EL LITORAL

Año XXXI — No. 9025 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 1o. de julio de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 10271

CONCESION DE TARIFA REDUCIDA — CONCESION N° — FRANQUEO A PAGAR

LA C. DE DIPUTADOS RESOLVIÓ PASAR A LA JUSTICIA FEDERAL LAS DENUNCIAS SOBRE EL IAPI

NO LEVANTARAN EL BLOQUEO A LOS PUERTOS DE CHINA

CANTON, 1o. (UP). — El gobierno nacionalista chino anunció que pondrá en vigor la "clausura" de los puertos chinos retenidos por los comunistas, plazca o no a los Estados Unidos. Así se expresa en una respuesta de brusca terminología, como respuesta a la protesta norteamericana por el bloqueo nacionalista de Shanghai y otros puertos, al que considera ilegal.

La respuesta, entregada al ministro estadounidense Sr. Lewis Clark, fué publicada por el gobierno. Se espera que mañana China responda en iguales términos a Gran Bretaña. La réplica supone que el gobierno se propone continuar los ataques aéreos contra los puertos comunistas y, tal vez, hasta minar las proximidades sin considerar el peligro que puedan correr los barcos norteamericanos o de otra nacionalidad.

La nota dice que el gobierno "considera que el estado está en su derecho soberano de declarar abierto o cerrado cualquier puerto de su territorio, cuando las circunstancias lo hagan menester". Dice que no puede ir más allá fuera de "comprometerse a hacer cuanto pueda por evitar innecesarias penurias o pérdidas a los naturales de los Estados Unidos", en la aplicación de "las clausuras". Es de notar que omite garantía alguna sobre el tratamiento de privilegio que podría darse a los norteamericanos si tratan de eludir la orden. La nota expresa sorpresa por el rechazo de Estados Unidos de la notificación de clausura. Dice que Estados Unidos ha reconocido órdenes similares de los nacionalistas en el pasado. "En realidad, dice, el gobierno chino ha ejercido más de una vez su derecho a cerrar alguno de sus puertos y ningún gobierno, incluso el de Estados Unidos hizo cuestión por ello".

DECLARACIONES DE MAO TSE TUNG

SHANGHAI, 1o. (UP). — Mao Tse Tung, jefe de la China comunista, alineó a sus correligionarios en el campo de la Unión Soviética para las relaciones internacionales y francamente declaró que su partido está trabajando por el establecimiento de "la dictadura democrática" del pueblo en este país.

Mao Tse Tung es presidente del comité revolucionario del pueblo chino y encabeza más de una cuarta parte de la China controlada por los "rojos" con cerca de 230.000.000 de habitantes. Una declaración que hizo en Peiping aclara que no tomará ningún camino medio entre el socialismo y el imperialismo.

Mao Tse Tung dijo: "El pueblo de China debe ponerse o con el imperialismo o con el socialismo. No debe haber excepción al tercera línea de acción. Ponerse a la vera a mirar el espectáculo, es cosa fútil". Expresó que una de las principales finalidades del Partido Comunista consiste en formar un frente internacional único, figurando en él Rusia, sus satélites y todas las clases proletarias de cada país. Desde el principio de su programa los comunistas chinos se propusieron descartar las clases y otras divisiones. Los capitalistas se oponían a la eliminación de las clases y a la administración centralizada y los partidos políticos que siguen la doctrina de Lenin están trabajando para realizarlo.

LA Sra. SUN YAT SEN ELOGIO A LOS COMUNISTAS

SHANGHAI, 1o. (UP). — Poniendo fin al silencio que desde hace tiempo se impuso para los asuntos políticos, la señora Sun Yat Sen, viuda del fundador de la república China, rindió homenaje al ejército comunista chino y a su jefe, Mao Tse Tung, en vísperas del 28o. aniversario del establecimiento del Partido Comunista de China.

Un mensaje de la señora Sun Yat Sen fué leído por la señora Chou En Lai, esposa del "comunista No. 2", en presencia de más de 1.000 delegados que asistieron a una reunión conmemorativa anoche. La viuda de Sun Yat Sen asistió al mitin, pero no habló por razones de salud. En su mensaje elogió la era actual diciendo que es la era de la revolución popular [illegible].

ACUERDO ENTRE LOS PAISES ADHERIDOS AL PLAN MARSHALL

Viajará a París el secretario del Tesoro

En Londres elogian las gestiones hechas por el gobierno de nuestro país

Cerró con un elevado déficit el año fiscal en los Estados Unidos

Se considera grave la huelga de portuarios que afecta a Londres

Una propuesta de Cuba originó un debate en la subcomisión de Colonias

El presidente de Corea refirióse al comunismo

Asuntos ministeriales consideró el gabinete en su reunión de hoy

Cuba condecoró hoy al presidente de Guatemala

Inicióse el estudio del futuro tratado de paz con Austria

Expansión de las industrias de Gran Bretaña en ultramar

Es normal el tránsito ferroviario en Berlín

Choque entre policías y comunistas japoneses

Con inmigrantes y carga llegó hoy el "Sta. Cruz"

Diputados resolvió pasar a la justicia federal las denuncias sobre el IAPI

(Viene de página 1a.)

cia hace sonar la campana de orden).

Continuó su discurso el Sr. Visca pero se produjeron nuevas interrupciones.

Sr. Rabanal. Está hablando el interventor.

Sr. Visca. Está hablando el diputado de la Nación que ha recorrido la provincia, que ha visto la miseria, que ha visto cómo se ha levantado un hogar-asilo por la obra de la Fundación María Eva Duarte de Perón; que ha visto cómo se han levantado en cinco meses casas y más casas; que ha visto cómo se van levantando ... (arrecian las interrupciones y golpes en los pupitres. Suena la campana de alarma).

Sr. Visca. Son muchos. Interrumpen de a uno... (Risas). En Santiago del Estero también he sido hablado de locos que no dejaban hablar a nadie. (Risas).

Sr. Mercader. A Di Lullo tampoco lo dejaron hablar. (Risas).

Reanudó su exposición el señor Visca anunciando que iba a leer las obras proyectadas para Santiago del Estero cuando le interrumpió Mercader, diciendo: Creía que iba a leer las obras de Astorgano. (Risas y aplausos).

Finalizó su exposición el señor Visca refiriéndose a un proyecto de Mainari, radical, por el cual se autoriza al P. E. a vender por intermedio de IAPI el maíz para ...

Diputados peronistas habrían considerado la situación de Santa Fe

BUENOS AIRES, 1o. — Un grupo de diputados nacionales peronistas de la provincia de Santa Fe celebraron una reunión privada, sin que se tenga información concreta sobre las cuestiones consideradas.

Sin embargo, ha trascendido que se habían tratado algunos aspectos de la situación provincial.

... la iniciativa debatida.

Por moción del señor Visca, de la mayoría, que prosperó, la Cámara pasó a considerar, constituída en comisión, un proyecto de ley del señor Candioti, radical, por el cual se expiden en favor de los ciegos ambliopes argentinos y de los extranjeros con más de cinco años de residencia en el país, pases para viajar gratuitamente en los ferrocarriles y transportes de pasajeros urbanos e interurbanos. Hablaron sobre este asunto los señores Candioti, radical, Pastor, demócrata, Estrada y Tore, peronistas. La inclusión de los ambliopes en este beneficio se debe a una indicación del señor Mercader, radical.

Levantada la conferencia y adoptado despacho, el proyecto resultó aprobado por 82 votos contra 3 pasando a estudio del Senado.

Inmediatamente la Cámara trató constituída en comisión, un proyecto sobre el régimen de jubilaciones para los empleados y obreros que hayan desempeñado tareas en las islas Orcadas y la zona antártica. ...

El Senado de la Nación siguió considerando la ley de los ministerios

BUENOS AIRES, 1o. — En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió la Cámara de Senadores. En primer término se dió lectura de los asuntos entrados, figurando entre ellos el proyecto de ley de Diputados por el cual se ratifica la compra por el Estado de la Compañía de Navegación Dodero S. A. y otras empresas subsidiarias y dos iniciativas del Poder Ejecutivo solicitando aprobación del establecimiento de las relaciones con Israel y el proyecto de Código Procesal Civil.

A continuación la cámara pasó a considerar el proyecto de ley orgánica de los ministerios. Por moción del Sr. Bavio se invitó a los ministros que se encontraran en la casa. Minutos después hizo su entrada al recinto el titular de la cartera del Interior, Sr. Borlenghi. Para fundamentar la iniciativa habló el presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales, Sr. Ramella, quien en una extensa exposición destacó la importancia del proyecto.

Después usó de la palabra el ministro del Interior Sr. Borlenghi para manifestar que el primer mandatario le había conferido el honor de representar al Poder Ejecutivo y a todos los ministros en el debate. Añadió que la iniciativa reviste significación trascendental para la organización institucional, la vida y el progreso de la Nación, refiriéndose después extensamente a la labor ministerial. ...

LA SESION DE HOY

Dos lanchas de pasajeros chocaron hoy en el Delta

Designación de consejero en una embajada española

El jockey M. López ganó dos carreras en EE. UU.

Ortmer participará en un torneo de vuelo en planeador

Una falsificación fué descubierta en Méjico

Causó víctimas una explosión en una barraca

La cancillería checa hizo cargos contra el representante del Papa

VIAS — por FLAX

Que reanudándose el tráfico cada cual tome su vía tiene sentido geográfico y es cuestión de ideología.

Ayer fueron clausuradas las deliberaciones del congreso de periodistas

La sesión de clausura

PARANA

Otro aniversario de su creación cumplió hoy un instituto de enseñanza

... sencia de algunos de sus miembros.

A las 15.40 el vicegobernador, Sr. Luis C. Challe, declaró abierta la sesión del 87o. período legislativo, con la asistencia de 21 legisladores (16 peronistas oficialistas y 5 demócratas) sobre un total de 42 de que se compone la Asamblea Legislativa. Estuvieron ausentes los once legisladores radicales y diez peronistas disidentes.

De inmediato se procedió a nombrar las comisiones de exterior e interior para recibir al gobernador. La primera quedó integrada por el senador D'Angelo y los diputados Pereyra Márquez y Recino y la segunda por los senadores Pajares y Galeano y el diputado Yaryez.

A las 15.50 hizo su entrada a la Legislatura el gobernador. Luego de entonarse el Himno Nacional, el mandatario provincial Dr. Héctor D. Maya, dió comienzo a la lectura del mensaje. A la reunión de la Asamblea asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los cinco ministros del Poder Ejecutivo y numerosos funcionarios de la administración pública.

Pago de haberes a maestros nacionales

PARANA, 1o. — Hoy la Inspección Nacional de Escuelas ha procedido al pago de los haberes a los maestros nacionales por el mes de junio, como así también suplementos por antigüedad y sueldos de marzo al personal suplente. Fueron remitidas con el mismo objeto las planillas respectivas al interior.

Conferencia científica

PARANA, 1o. — Mañana a las 10.30 disertará en el hospital "Pasteur" el doctor Chapo Bortogaray ...

Pago de jubilaciones

El P. E. aprobó el plan técnico de inversiones para las obras públicas

Inició otro viaje de instrucción el buque escuela "La Argentina"

Fueron elevadas a la justicia del crimen las denuncias de A. Tasso

Efectuábanse maniobras especulativas con las películas radiográficas

Ha sido remolcado al puerto de La Plata el petrolero "San Matías"

RAFAELA

Se realizará el 24 un certamen ganadero de la raza Holando-Argentino

RAFAELA, 1o. — Para el día 24 del mes en curso se realizará en esta ciudad, organizado por la Sociedad Rural, un certamen ganadero de la raza Holando Argentino, el 3o. que efectúa la entidad.

A los efectos de la inscripción de productos, la gerencia informa que se ha ampliado el plazo correspondiente hasta el 5 del actual.

La 3a. exposición de la raza Holando-Argentino, que comprende vaquillonas seleccionadas y venta de toros de la misma raza, ha despertado mucho interés entre los ganaderos de la zona, por lo que puede anticiparse el éxito de la misma.

Asamblea: El sábado 2 de julio a las 16, en el cine Colón, organizada por la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica se realizará una asamblea en el curso de la cual hablarán la doctora Pepita Méndez Costa y la prof. Amelia Silva sobre los temas siguientes: "La misión de la joven" y "La mujer ante sus deberes cívicos".

Centro de Estudiantes: La secretaría de cultura del Centro de Estudiantes Secundarios informa que ha incluído entre sus actividades la práctica del ajedrez, por lo que está abierta la inscripción correspondiente en la secretaría ...

ESPERANZA

Se inaugurará mañana en Humboldt el 2o. certamen ganadero de la S. Rural

ESPERANZA, 1o. — Inusitado lucimiento prometen alcanzar los actos programados para mañana por la Sociedad Rural de Las Colonias de esta ciudad con motivo de celebrarse la 2a. exposición de ganadería, que tendrá por escenario las instalaciones feriales de la vecina localidad de Humboldt.

La fecha tendrá por otra parte especial significación en la vida de la institución, en razón de que se procederá a la colocación de la piedra fundamental de las instalaciones propias de la Sociedad Rural de Las Colonias en el terreno adquirido al efecto hace algunos meses. Ello dará mayor impulso a las actividades y verdadera prosperidad y justa nombradía a la entidad.

El programa de los actos a celebrarse mañana, que contarán con el concurso de numerosos productores de la zona, es el siguiente: A las 11 colocación de la piedra fundamental de las instalaciones en el terreno ubicado al oeste de Esperanza sobre la ruta nacional 110, ceremonia que estará a cargo del R. P. Pedro Dieser, cura párroco de esta ciudad y usará de la palabra el Sr. Pío Jacinto Guala; a las 13, almuerzo que será servido en el salón del Sr. Juan Herzog en celebración del acto anterior y en honor de cabañeros expositores y jurado. Ofrecerá el acto el Sr. Hermenegildo R. Bovin; a las 14.30, inauguración de la 2a. Exposición de Toros y Vaquillonas Shorthorn y Holando Argentino y Shorthorn Lechero. Abrirá el acto el presidente de la Sociedad Rural Don Augusto Weber. Seguidamente ocupará la tribuna el presidente de la CARCLO Sr. Juan José Vera. A las 16 comenzará la subasta de los campeones de ambas razas, ventas que seguirán realizándose el domingo 3 a las 10.

El agasajo al Ing. Caesar: Con motivo de la visita que hará el domingo a esta ciudad el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, se anuncia que a mediodía dicho mandatario será agasajado con un almuerzo que será servido en la sede de la firma S. A. Weber y Cía. Ltda., del que participarán la comitiva oficial, autoridades locales e invitados especiales.

—Por un decreto suscripto ayer por la intendencia municipal se declara huésped de honor de esta ciudad al gobernador de la provincia, Ing. Caesar, durante su permanencia en la misma, en ocasión de la visita que realizará el día 3.

Parroquia evangélica: Domingo 3, a las 10, culto en castellano; a las 11, escuela dominical; domingo 17, a las 10, culto en alemán; a las 11, escuela dominical; martes 5, a las 11, doctrina para los confirmantes en el salón de la casa parroquial.

Festival: Mañana, a las 21, en los salones de la Sociedad de Canto se realizará un baile organizado por el Club San Lorenzo. Los bailables serán amenizados por la orquesta Rawson.

Espectáculos: MAYO, mañana: "La ruleta de la muerte"; "Una noche en el Ta Ba Rin".

Culto Católico: Con motivo de la festividad en honor de la Santa Virgen del Huerto, se cumplirán mañana en la capilla del colegio que funciona bajo la advocación de dicha santa, los siguientes actos: a las 6.30, misa; a las 8, solemne misa cantada y de comunión oficiada por R. P. Pablo Steinki, superior provincial de los RR. PP. del Verbo Divino; luego se expondrá el Smo. Sacramento; a las 14, rezo del santo rosario, sermón a cargo del R. P. Santiago Kelner y bendición con S. D. M.

Sociales: Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida G. Espindola con el señor Jorge Koroll.

... El monumento a San Martín: Hoy se trasladarán a esa el jefe del Distrito Militar 37, teniente coronel D. Luis César Mina y el jefe de policía del departamento, Sr. Sánchez Cimarra a los efectos de realizar gestiones vinculadas a la construcción de la base para el monumento a San Martín que, como se sabe, se encuentra en esa ciudad para ser erigido en la plaza 25 de Mayo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 2080[illegible]
SANTA FE, JULIO 1o. DE 1949

Fomento industrial en las zonas rurales

Ciertas regiones de la zona céntrica de esta provincia, especialmente en los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Jerónimo, pueden tomarse como ejemplos típicos del desarrollo que sería posible alcanzar en el orden industrial en los medios rurales, creando importantes fuentes de producción que contribuyan en forma efectiva al mejoramiento del nivel de vida de la población en todos los órdenes. No sólo ciertas industrias extractivas o las dedicadas exclusivamente a la elaboración de ciertos productos como la leche, han logrado sólido arraigo y difusión. También la metalurgia y la fabricación de artículos manufacturados para el consumo y el uso del hogar, constituyen en esos lugares importantes factores de riqueza y bienestar social. La fabricación de herramientas, maquinarias agrícolas, artefactos sanitarios, instrumentos musicales, y muchos otros artículos, constituyen hoy industrias sólidamente afianzadas, que tienen su mercado de consumo en su propia zona de producción y que también suelen trabajar para la exportación.

La medida que acaba de adoptar el Banco Central de la República, al autorizar al Banco de Crédito Industrial a otorgar créditos para la instalación de núcleos industriales básicos, habrá de contribuir eficazmente, sin duda, a estimular este proceso natural del desarrollo de la economía. La instalación de usinas eléctricas para la provisión de energía y el fomento del cooperativismo, al cual se le acordarán créditos en condiciones liberales, cobran importancia fundamental en este caso, no sólo en el orden puramente económico, sino social, con mayor razón en esas zonas donde el movimiento cooperativo ha alcanzado por sí mismo gran desarrollo, como sucede en esta provincia.

Muchas regiones que todavía permanecen en el atraso debido a la falta de estímulos, estarán en condiciones de beneficiarse con la medida oficial, logrando la implantación de industrias o por lo menos resolviendo, mediante la instalación de usinas cooperativas, el problema del suministro de energía eléctrica. En ese sentido, mucho es lo que puede esperarse de la acción que se propone llevar a la práctica el Banco de Crédito Industrial, siempre, claro está, que también se contemple la solución de otros problemas que guardan relación estrecha con el incremento de las industrias y el cooperativismo y que, en el caso de no resolverse, podrían contribuir a malograr los propósitos enunciados. La falta de medios de comunicación, el latifundio y diversos otros factores de este orden, constituyen obstáculos que convendría superar, no sólo para lograr hacer efectivo cualquier plan de fomento de la índole del señalado, sino para asegurar también en forma efectiva el desarrollo económico del país y el mejoramiento de las condiciones sociales.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Poco después de las 7.30 llegó a su despacho el gobernador de la provincia. Después de considerar algunos asuntos de importancia, el Ing. Caesar recibió por separado a varios ministros y concedió algunas audiencias.

Por los ministerios

Concurrieron a sus despachos los ministros; el doctor O. Furnari, ministro de Gobierno, regresó de Buenos Aires, donde realizó diversas gestiones.

El ministro de Justicia y Educación, doctor R. Espela recibió a varios diputados; al director de la cárcel de Las Flores, Sr. Alejandro M. Ulla; al concejal señor Angel Samarutto y a otros funcionarios.

El vicegobernador

En su despacho de la legislatura, el doctor González conversó con numerosos legisladores y recibió a varias delegaciones.

Los problemas de San Cristóbal

Una delegación compuesta por el senador por San Cristóbal Dn. Alberto Huber, diputado Dr. Manuel José Candioti, ex senador Dr. Juan Cabutti, presidente, secretario, vocales y gerente del Centro Comercial señores José E. Gallizi, Mauricio Kleinman, V. Cabutti, Paulino García y Guillermo H. Mosconi, y delegado de la Unión de Entidades señor Hipólito Bonchard, con la adhesión de la Sociedad Rural de San Cristóbal, [illegible]

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

[illegible]

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

[illegible]

a 10. Construcciones industriales, prof. Ing. José Minervini, iniciará un cursillo sobre "Manejo de instrumentos topográficos", lunes de 8 a 12 y miércoles de 8 a 11. Fisicoquímica, profesor Ing. Domingo Maturo, sobre "Fantidad mogálica", martes y jueves, de 18 a 20. Economía y legislación, prof. Dr. Juan M. Galli Pujato, martes y jueves de 18 a 20.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Los derechos arancelarios

Ante la anunciada supresión de los derechos arancelarios, el Centro de Estudiantes de Derecho declara:

"Que la Reforma Universitaria bregó siempre por la gratuidad de la enseñanza, a fin de allanar el camino para concretar uno de sus postulados: 'La Universidad para el pueblo'.

Que con el propósito de confundir a la opinión pública, mientras por un lado se anuncia estrepitosamente la supresión de los derechos arancelarios, por el otro se oponen toda clase de obstáculos y cortapisas para restringir el acceso a la Universidad de las masas populares.

Que la supresión de los derechos arancelarios es un paliativo insignificante comparado con los problemas que se le presentan a la juventud argentina con motivo del elevado costo de la vida.

Que el estudiantado reformista no se ha de llamar a engaño y seguirá inclaudicable su lucha hasta obtener el pleno logro de los objetivos señalados en 1918".

XXVIo. Salón Anual de S. Fe

El escrutinio del voto popular

Con la presidencia del director general de Bellas Artes de la provincia y la presencia de delegados de las instituciones artísticas del país, se llevó a cabo, en la sede del Museo Provincial de Bellas Artes la apertura de la urna que contenía los votos emitidos por el público, de acuerdo con el plebiscito organizado por las autoridades del certamen para conocer la opinión popular respecto de las tres mejores obras en cada una de las tres secciones: pintura, escultura y dibujo y grabado.

Fueron registrados 2.621 sufragios. Practicado el escrutinio en pintura obtuvieron el mayor número de votos, por su orden, "Flor de cardo", de Enrique Estrada Bello; "De mi estudio", de Fortunato Lacámara; y "Concierto" de María Catalina Otero Lamas.

En escultura obtuvieron igual consagración, "Niña", de José Gerbino; "La modelo" de José Sedlacek y "Cetro criollo" de Domingo Guaragna.

En grabado y dibujo los tres primeros puestos los ganaron José Planas Casas por su dibujo "Ofelia"; Elena I. Morás, por su aguafuerte "Flores" y Juan Manuel Oliva por su grabado en madera "Pescadores".

Al clausurarse el salón de Santa Fe se hará la ceremonia de la proclamación de los vencedores en el original plebiscito.

Traslado de la Asistencia Pública al H. de Caridad

Una delegación de la F. de Sociedades Vecinales entrevistó al ministro de Salud Pública

De acuerdo con una resolución de la asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales, una delegación de la entidad entrevistó ayer al ministro de Salud Pública doctor Laragna, a los efectos de confirmar la versión sobre el traslado de la Asistencia Pública al Hospital de Caridad y hacer conocer al citado funcionario el deseo del vecindario en el sentido de que sean reforzados los servicios asistenciales en los barrios y que se establezcan en los mismos turnos permanentes y guardias nocturnas a fin de que puedan ser atendidos con prontitud los casos de urgencia.

El doctor Laragna atendió deferentemente a la delegación y expresó que, en efecto, existía el propósito de llevar a cabo ese traslado al Hospital de Caridad y Hospital Iturraspe, con el fin de mejorar los servicios que actualmente presta la A. Pública. Se refirió el citado funcionario a la forma deficiente en que en la actualidad se prestan esos servicios, debido a la falta de elementos que permitan proporcionar atención eficiente a los enfermos en los casos de urgencia, los cuales existen en los hospitales, donde podrían utilizarse convenientemente en bien de los pacientes. [illegible]

El embajador británico será huésped oficial en su visita a esta ciudad

Mañana, de acuerdo con las informaciones ya conocidas, llegará a esta ciudad, procedente de Rosario, el embajador de Gran Bretaña en la Argentina, sir John Balfour, acompañado por su señora y un agregado a la embajada.

El diplomático será recibido en la cabecera del puente carretero de Santo Tomé, por el intendente municipal, Dr. Raúl Beney y el secretario general de la gobernación, capitán de fragata (R) Leónidas Vásquez, quienes le darán la bienvenida en nombre del P. E., en tanto que una sección de fuerzas provinciales rendirán los honores correspondientes a la investidura del representante del Reino Unido.

El señor Balfour, acompañado por dichos funcionarios, se trasladará a la casa de gobierno para saludar al gobernador, quien le ofrecerá una copa de champagne. Desde la casa gris el diplomático se trasladará al Ritz Hotel donde se ha preparado alojamiento y donde el gobernador retribuirá sus saludos.

Huésped oficial

El P. E. ha declarado huésped oficial al señor Balfour; el decreto del gobierno dice así:

"Con motivo de la visita que el embajador del Reino Unido ante la República Argentina, sir John Balfour; atento a la extraordinaria expectativa que la presencia de tan ilustre visitante ha suscitado en toda la población de la provincia, cuya permanencia intensificará los tradicionales y cordiales vínculos de amistad que unen a Gran Bretaña con la Nación Argentina.

Que en consecuencia corresponde al gobierno de la provincia honrar y agasajar dignamente al distinguido huésped, en trasunto fiel del cariñoso sentimiento que el pueblo argentino profesa a la nación amiga".

Las disposiciones. — Artículo 1o. Declárase huésped oficial del gobierno de la provincia y en particular de la ciudad de Santa Fe, al señor embajador del Reino Unido ante la Nación Argentina, sir John Balfour, durante su permanencia en esta ciudad, en ocasión de la visita que ha de realizar el día 2 de julio próximo.

Art. 2o. Adhiérese el gobierno de la provincia a los agasajos que en honor del ilustre huésped han de tributarse por parte de la colectividad británica y las más caracterizadas instituciones de esta ciudad".

No pararán sus actividades las fábricas de tanino

Nuestro corresponsal en Jobson (Vera), informa que la Forestal Argentina ha resuelto reanudar la elaboración de tanino, para lo cual pondrá sus fábricas y obrajes en actividad y que como es del conocimiento público se hallaban paralizadas transitoriamente.

La noticia de reanudación del trabajo en obrajes y fábricas, ha repercutido favorablemente en los centros industriales y comerciales de la región, provocando asimismo la consiguiente satisfacción entre el elemento obrero que temía se agravara la falta de trabajo, que desde el cierre de las fábricas de tanino venía incidiendo en su economía, visiblemente resentida.

Una delegación de Villa Ana realizó gestiones en favor de las poblaciones del norte

Se encuentra en esta ciudad una delegación de vecinos y representantes sindicales y comunales de la localidad de Villa Ana, que ha venido con el propósito de solicitar al gobierno de la provincia la adopción de medidas de urgencia para hacer frente a la grave situación que crean las dificultades porque atraviesan actualmente las explotaciones forestales, en especial la industria del tanino. Integraban la delegación los Sres. Bernardino López y Luis Sirios, del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho; Alfredo Saucedo, del Centro Empleados de Comercio; Alfredo Vera y Juan Zarza, de la comisión de fomento y Armando M. Martínez, que representa a la industria y la producción.

La delegación entrevistó en su despacho al gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, a quien hizo entrega de un memorial. También se entrevistó con el vicegobernador, Dr. Alvaro González; los legisladores Sandoval y Roulet y otros representantes legislativos y funcionarios, a quienes solicitaron apoyo en sus gestiones.

En el memorial se hace referencia a la situación sumamente grave que ha originado la paralización [illegible]

La suspensión del servicio de agua corriente en un sector de calle Saavedra

[illegible]

naturales aun no han sido explotadas convenientemente. También se interesó la delegación por la situación de la escuela fiscal del barrio Belgrano, donde la falta de personal origina múltiples inconvenientes y conspira contra el éxito de la enseñanza. La delegación visitó también la redacción de este diario donde expuso los móviles de las gestiones realizadas.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal Dr. Raúl Beney recibió la visita de numerosas delegaciones y personas. Atendió, entre otras, a una comisión de la Agrupación de Maestros Peronistas; delegación de vecinos de la sección séptima; al teniente coronel Pinoutel, jefe de la 2a. Agrupación Antiaérea y al Sr. Alejandro Ulla, director de la cárcel.

El servicio de inspectores municipales

La Inspección General de la Municipalidad está procediendo a reorganizar el servicio del personal de calle. Responde esta medida al propósito de agilizar la función de los inspectores, propendiendo a que se cumplan las disposiciones relacionadas con el tránsito, vendedores ambulantes, etc.

El acuerdo al directorio del Banco Municipal

El D. E. envió en su víspera el pliego respectivo al Concejo Deliberante, solicitando acuerdo para el nuevo directorio del Banco Municipal. Como se sabe, propónese para presidente al Sr. Lorenzo Cassini y vocales a los señores Edmundo Abraham, Marcos Balestieri y Enrique Pieroni.

Es probable que hoy mismo el Concejo trate estos nombramientos en sesión secreta.

Instrucción pública

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha dado a conocer una resolución apoyando el proyecto presentado por el diputado nacional doctor José Pérez Martín, declarando feriado nacional el 11 de setiembre, en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento. También se resolvió enviar notas a los presidentes de las cámaras de diputados y senadores de la Nación y representantes de los bloques legislativos de las mismas, apoyando la iniciativa y transcribiendo la resolución adoptada en el 1o. Congreso Provincial realizado el año pasado, en la cual se determinaba propiciar la promulgación de una ley análoga al proyecto presentado por el citado legislador.

Asociación del Magisterio Católico

Se efectuó una reunión de la Asociación del Magisterio Católico, en la que se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones: invitar a los docentes a la conferencia que sobre el Deán Funes pronunciará el doctor Julio A. Caminos en el Hogar del Maestro y hacer saber al gremio que el 4 de julio se iniciarán cursos acelerados de enfermeras de la Cruz Roja, para lo cual se exigirán certificados de estudios secundarios; dar un voto de aplauso a los delegados que actuaron en la Comisión de Reforma de la ley 2951; tomar nota de las comunicaciones recibidas de Villa Ana, Ceres y Helvecia; aceptar las siguientes socias: Antonia Martín, Idelma Ma. Molinari, Teresa M. A. de Frasser, Esperanza Fuster, Ma. Rosa G. D. de Lazzarini, Matilde Sanmiga, Blanca F. C. de Antille, Noemí C. C. de Trevisani, Luisa G. de Berisso, María M. F. de Faba, Norma I. Fradegrada, Isabel D. M. G. de Pérez, Carina F. de Trevignani, Greta Espinosa, Genaria R. de Blanca Curi de Fabaz.

Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios

Con el fin de evitar que haya escuelas que ostenten categorías que no les corresponde por el número de alumnos inscriptos, y para que no existan repeticiones de números, la Dirección de Enseñanza, ajustándose a la reglamentación de la ley No. 2951, aprobada en 1948, ha establecido la categoría que a cada establecimiento corresponde. También, y por orden de fecha de fundación, ha otorgado a las escuelas la numeración correlativa.

INSTITUTO SAN JOSE ADORATRICES

Asociación de padres de alumnas

Esta asociación invita a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará el jueves 7 de julio a las 18, para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de los Estatutos; Elección de la comisión directiva y designación de dos revisores de cuentas; Asuntos varios. La asamblea se realizará en el salón de actos del Colegio.

Distinción en La Rioja a una educadora vinculada a Santa Fe

Con acuerdo legislativo ha sido nombrada presidente del Consejo de Educación de La Rioja, por segunda vez, la profesora Dolores de la Vega de Calderón, vinculada al magisterio de esta provincia. La señora de la Vega de Calderón fué directora de la Escuela Normal de Reconquista y por segunda vez, con el beneplácito del magisterio riojano ocupará la dirección de la instrucción pública en aquella provincia.

Vecinales

Gestiones de la Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva

La Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva ha enviado un memorial al gobernador de la provincia, conteniendo la [illegible]

De la Zona Sur. - Cena de camaradería

[illegible]

Dirección General de Bellas Artes

Clausura del XXVIo. Salón Anual de Santa Fe

[illegible]

EL PODER LEGISLATIVO NO ACEPTO EL VETO PARCIAL AL PRESUPUESTO DE 1949 REALIZADO POR EL PODER EJECUTIVO

También se debatió en la Cámara de Senadores anoche, el aspecto legal de la convocatoria a la Convención Constituyente. Otros numerosos proyectos se aprobaron sobre tablas

La Cámara de Senadores, en su reunión de ayer, después de dar entrada a diversos asuntos, consideró y aprobó sobre tablas los siguientes proyectos de comunicación al Poder Ejecutivo:

Solicitando se interese ante el Banco Provincial para la instalación de una sucursal en Wheelwright, departamento General López.

—Para que gestione la realización de obras de ampliación de la Escuela Normal de San Justo.

—Interesándolo en la ampliación y refección de la escuela de Angélica, invirtiendo la suma de $ 25.000.

—Aprobando varios decretos de la Intervención Federal, que merecieron igual sanción de la Cámara de Diputados.

—Aprobando el decreto del Poder Ejecutivo sobre reestructuración de los ministerios.

El presupuesto de la Legislatura

La Cámara trató seguidamente el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, por el cual se resuelve rechazar el veto que realizó el Poder Ejecutivo al presupuesto de 1949 en la parte referente a la Legislatura, y se insiste en la primitiva sanción.

Por secretaría se da lectura a la sanción de Diputados, y seguidamente habla el senador **Montes** en nombre del bloque radical, que deja sentada la opinión del mismo, en el sentido de que observándose parcialmente una ley no está vigente la misma en su totalidad. Por ello señala que se presenta una excelente oportunidad a la Cámara para confeccionar un nuevo presupuesto, reajustando los sueldos en el sentido de favorecer a los más humildes, y evitando la burocracia existente actualmente en la administración provincial. Se refiere asimismo al aumento de las dietas y censura el mismo, máxime en los momentos actuales, en que la situación de la provincia es desesperante.

Roulet que funda el voto favorable de la comisión, inició su exposición manifestando que el "Ejecutivo peronista" no había ocultado la situación real de la provincia. Esa calificación del gobierno motiva una breve interrupción de **Scalliter**, quien hace notar que el Ejecutivo es el de toda la provincia y no solamente el peronista, observación que es aceptada.

Continúa **Roulet** su exposición, agregando que la bancada que preside no duda del éxito que obtendrá el actual gobierno en su obra de reajuste y, refiriéndose al pedido de Montes, expresa que no habría inconvenientes en estudiar un nuevo presupuesto, pero ello es imposible por cuanto una parte de ese mismo presupuesto ya se ha realizado, y en consecuencia sería ilegal la actuación legislativa en ese aspecto. Opinó asimismo, que el P. E. no puede venir a invalidar el presupuesto de la Legislatura, porque se corre el riesgo, en caso de aceptarlo, de hacer peligrar la independencia y facultad del Poder Legislativo. "En cuanto a las dietas —dijo finalmente— es necesario hablar con claridad, y decir que el monto es el único que permitirá la independencia que necesitan los legisladores y que está de acuerdo con el decoro de sus cargos". Recordó asimismo, que tanto los legisladores de la mayoría, como de la minoría, siempre cobraron los aumentos.

Terminado el debate se vota en forma nominal el proyecto y se aprueba por 12 votos contra 6, es decir, que obtuvo los dos tercios constitucionales para insistir en este proyecto, que quedó convertido en ley.

Escalafón

[illegible]

La convención constituyente

[illegible]

...posiciones transitorias de la Constitución nacional de 1949, por considerar un avance sobre las autonomías y derechos de las provincias que no deben ser desconocidas, y emitió su opinión contraria al pensamiento de Bonsembiante, afirmando que los derechos de las provincias no pueden menoscabarse y que éstas son anteriores a la nación.

Formuló otras citas constitucionales y legales, agregando que lo que debe primar en este momento y en el recinto del Senado, "es que el Senado de la provincia debe ser el recinto sagrado donde se vele por los derechos provinciales". "El día que esta Nación —expresó— deje de ser auténticamente federal, si se sigue este camino, creo que llegaremos al fin que se está persiguiendo ya de transformar en unitaria de hecho a esta Nación; habrá dejado de tener razón de existir la institución legislativa y sobre todo el Senado".

En esta forma —terminó diciendo el representante radical— afirmo y reafirmo mi convicción de que todo argentino, nacido en esta provincia como en otras debe velar celosamente por la defensa de sus Constituciones. Creo que en el escudo nuestro, que está contrado por las flechas hacia abajo, que indican el vencimiento del aborigen por la civilización, hay algo de mayor importancia: es el símbolo, es la lanza montonera, y no de guerra sino de paz; es la lanza que está colocada en el centro de nuestro propio escudo para recordar a los santafesinos que bajo ningún punto de vista debemos renunciar a las prerrogativas de defender, si es preciso hasta el sacrificio, estos sagrados derechos de las autonomías provinciales".

Contestando algunas afirmaciones de Miró Plá, habló por último el senador **Roulet**, expresando después de aprobar en un todo la exposición de Bonsembiante, que el pueblo delegó en los convencionales de 1949 la facultad de reformar la Constitución, agregando que estuvo dentro de sus facultades autorizar a las legislaturas provinciales reformas constitucionales, sin que ello signifique en modo alguno, avasallar la autonomía y el federalismo de las provincias.

Finalmente, se puso a votación el despacho, aprobándose. Los radicales votaron en contra.

De inmediato se levantó la sesión.

En la sesión de la noche se aprobaron numerosos asuntos

La sesión de la noche se inició a las 22 y 15, con la presidencia del vicegobernador doctor Alvaro González y se consideraron sobre tablas, numerosos asuntos que venían en revisión de la Cámara de Diputados. Previo los informes de los respectivos miembros de comisión, se aprobaron y quedaron convertidos en ley, los proyectos siguientes:

Aprobando el decreto dictado por la ex intervención federal aumentando a $ 150 el sueldo de los fiscalizadores del impuesto vacunar.

—Aprobando otro decreto por el que se crean cargos técnicos, obreros y de servicio en el Hospital "Sala Cobos" de Rufino.

—Destinando fondos para el pago de haberes de la Administración General del Puerto de esta capital.

—Modificando el presupuesto de la Dirección General del Registro Civil, Dirección de Informaciones y Prensa de la Dirección de Obras Públicas.

—Autorizando el seguro contra incendio en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez y el aumento de partidas para comunicaciones en la Dirección General del Instituto Bromatológico y Dpto. Químico.

—Acordando el pre policial al personal de seguridad y defensa de la policía de la provincia.

—Aprobando decretos, relacionados con el pago de sueldos y salario familiar al personal afectado al servicio del transporte urbano de pasajeros de esta capital.

—Acordando una bonificación especial a cuatro choferes de la administración. Esta ley es también aprobando un decreto en ese sentido de la ex intervención federal, solucionando la situación de esos empleados que fueron dejados fuera de servicio por un error.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 30.000 en la confección de medallas de oro y diplomas para los electores de gobernador y vice de la provincia, elegidos en las elecciones del 8 de mayo último.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la cantidad de $ 10.000 para la instalación de un mástil en el recinto de la Cámara de Diputados y adquisición de una bandera nacional.

—Autorizando el archivo de diversos expedientes de la Secretaría de Hacienda del Senado.

—Modificando el artículo 1o. de la ley 2715 en la siguiente forma: "El P. E., por intermedio de la oficina que corresponda, proveerá a los funcionarios judiciales, desde secretario en adelante, de chapas para la libre circulación de los automóviles de propiedad de los mismos".

—Autorizando al Poder Ejecutivo a aumentar hasta $ 30.000.000 el capital del Banco Provincial de Santa Fe.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 11.15.

Proyecto del senador Torre

El senador por Rosario, señor Eduardo Torre, ha presentado un proyecto de ley, por el que se crea la Dirección de la Vivienda, que tomará todas las medidas que estime necesarias para que los estudios de las obras a realizarse puedan ser terminadas en los planos urgentes que aconsejan las circunstancias. Las obras se harán por series, o en conjunto, en forma que permita su terminación a plazo fijo.

Por el mismo proyecto, se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para que proyecte la ley de la vivienda y establece que el Departamento Técnico de la Dirección de la Vivienda deberá presentar en un plazo no mayor de 60 días, a contar de la promulgación de la ley, el plan general que regirá para el ordenamiento de los futuros barrios obreros y de empleados a construirse, debiendo coordinar con los sistemas de préstamos para la vivienda familiar que tiene en vigencia el Banco Hipotecario Nacional.

El camino Cayastá a Cayastacito

El senador por Garay, doctor Juan Scalliter ha presentado un proyecto autorizando al gobierno a invertir trescientos mil pesos en la construcción del camino entre Cayastá, departamento Garay, y Cayastacito, Dpto. San Justo, declarándose de utilidad pública los terrenos necesarios, autorizándose al gobierno para gestionar la donación de los mismos o expropiarlos mediante juicio.

Señala dicho legislador la importancia de la obra referida que dará acceso directo a los puertos fluviales de Helvecia y Ca- [illegible]

Fué declarado cesante el personal disidente del transporte urbano

El interventor de la Administración Provincial de Transporte Urbano de Pasajeros, teniente Juan José Giménez, ha dictado una resolución por la que declara cesante al personal disidente del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros en número de veinte, [illegible] a raíz de que el Sindicato durante la anterior administración reclamara la cesantía de los mismos por haber quedado al margen del gremio. La nómina de los cesantes es la siguiente: Máximo Centurión, Ramón Sánchez, Atilio Baccega, [illegible] Maggiorino, Ramón [illegible], Víctor Quiroga, Angel Zerbatto, Américo Torna, [illegible] de Abraham, José E. Ojeda, [illegible] M. Beltrán, Aquilino [illegible], Juan Oliva, Lirio Qui[illegible] y Raúl Martínez. Entre los fundamentos de la resolución, el interventor alude al decreto que prohibe las adscripciones y el exceso de personal para la prestación del servicio urbano de pasajeros, dada la escasez de unidades de "automotores".

Los afectados, que concurrieron esta tarde a la redacción de este diario, reiteraron las denuncias que vienen formulando desde hace mucho tiempo y expresaron su extrañeza por la medida, dado que la situación [illegible]

Veredicto del jurado en la muestra de Esperanza

[illegible]

Campeón Shorthorn, el toro Forest Guardsman 34, R.P. [illegible], expositor S. A. José Pavesio [illegible], cabaña Isleta Negra.

El Reservado Forest Emph[illegible] R.P. 1068, del mismo expositor.

Campeón Shorthorn lechero, toro Green Guard I, expositor [illegible] Augusto Kuker, cabaña Belgrano.

El reservado fué adjudicado al ejemplar presentado por el señor Enrique J. Hang, cabaña Las T[illegible]nas.

Shorthorn hembra, la vaquillona Matilde's Dorothy Capivat[illegible] 67, expositor Enrique R. Hagetobler, cabaña La Matilde.

Campeón Holando-Argentino, resultó un toro presentado por Francisco Terraz, cabaña Santa Pau[illegible]na, Las Tunas.

El reservado fué adjudicado a un toro de la cabaña La Catalina de Augusto Weber.



EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS Dr. MAYA INAUGURO ESTA TARDE EL 87o. PERIODO LEGISLATIVO DE ESA PROVINCIA

Los caminos pavimentados terminados o en ejecución alcanzan a 607 kms., por un importe de $ 82.500.510.57

Esta tarde el gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Maya, declaró inaugurado el 87o. período de sesiones de la legislatura Entrerriana. Ante la asamblea legislativa el Dr. Maya leyó el siguiente mensaje, en el que informa de la labor cumplida durante el período fenecido y sus propósitos para el que se inicia.

"Señores Legisladores:

Cumpliendo preceptos constitucionales vengo a inaugurar el 87o. período legislativo de V. H. y a rendir cuenta del estado general de la administración.

Por segunda vez durante mi mandato se efectuaron comicios generales con motivo de la elección de diputados constituyentes nacionales el 5 de diciembre ppdo. Sobre el particular puedo repetir con satisfacción a V. H. lo que dijera con motivo de los comicios del 7 de marzo: "Tanto en la campaña preelectoral como en el acto mismo del comicio se puso de relieve la tradicional cultura cívica del pueblo entrerriano y de las fuerzas políticas en que se divide. La actividad política se desenvolvió, tal cual lo prometí, con la mayor libertad y rodeada de todas las garantías que la Constitución y las leyes establecen. La absoluta ausencia de denuncias y de incidentes acredita este aserto. El pueblo votó libre y conscientemente y tuvo oportunidad de ratificar, por más amplio margen de votos aún, su decidido apoyo a la política y a la obra de nuestro Conductor y Presidente el Gral. Perón".

En todo el territorio de la Provincia reina la mayor tranquilidad fundada en la incansable actividad de mi gobierno tendiente a asegurar todas las libertades y garantías constitucionales y el respeto a todas las opiniones, aún a las más apasionadas. Es así pues cómo hemos contribuído a afianzar aún más el ser del pueblo de Entre Ríos amante de la libertad, defensor de la democracia, sustentador de la justicia y partidario del respeto mutuo; virtudes que, en suma, le colocan entre los pueblos más equilibrados. Su repugnancia al privilegio en cualquiera de sus formas y su amor por la justicia social explican su firme posición actual de decidido apoyo a la política de la Revolución Nacional cuyos ideales encarna el general Perón. Confío en que mi gobierno ha de poder terminar su mandato asegurando ese clima de paz tal cual nos propusimos al asumirlo.

Ejercicio financiero

Es particularmente grato informar a V. H. que la ejecución del presupuesto de 1948 ha arrojado un nuevo superávit que esta vez alcanza a $ 12.152.133.75 que representa el 18.843 o|o del total de los créditos autorizados por aquél. Como V. H. podrá apreciarlo es ligeramente inferior al de 1947 no obstante lo cual, tanto en cifras absolutas como relativas, es el que inmediatamente le sigue en monto en toda la historia financiera de la Provincia. Para nosotros esta circunstancia constituye una especial satisfacción desde que se trata del segundo presupuesto proyectado, sancionado y ejecutado por este gobierno.

En anteriores oportunidades he tenido ocasión de puntualizar que a partir de 1927 hasta 1946 los déficits ascendieron a $ 26.816.043 con 18 lo que implica un promedio anual de $ 1.340.802.15 que representa el 8.25 o|o de los presupuestos respectivos. El superávit de 1948 es el tercero en los últimos veinte años. Los anteriores corresponden al año 1944 que ascendió a $ 1.408.091.93 o sea el 2.82 o|o del presupuesto de ese año y al año 1947 que como tuve oportunidad de informar a V. H. el año pasado ascendió a $ 15.282.673.40 moneda nacional o sea el 23.48 o|o del respectivo presupuesto.

Puede afirmarse ahora que los déficits crónicos del pasado han quedado desterrados. Nuestro plan financiero se ha cumplido íntegramente y se han alcanzado los objetivos propuestos. No solamente hemos financiado sin esfuerzo el empréstito de la ley 3297, convirtiendo la deuda pública que pagaba elevados intereses y consolidado la flotante sino que hemos aumentado considerablemente los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la administración pública, el salario familiar y los haberes de jubilados y pensionados de la provincia.

Desde luego que tanto las necesidades públicas como las de la administración se han atendido y proveído con toda puntualidad y que del superávit se ha deducido y no tomado en cuenta la suma de $ 1.086.305.20 destinado al fondo amortizante del 1 o|o acumulativo de los títulos de la ley 3297 no colocados aún; importe que fué girado en el ejercicio que considero y reservado en cuenta especial. Hemos seguido pues la política de previsión ya puesta de manifiesto en el ejercicio anterior por lo que en la actualidad existe afectado al concepto a que me estoy refiriendo un total de $ 2.261.780.98.

En cifras los resultados de la ejecución del presupuesto son las que siguen:

Recaudación total . . .	$ 71.428.482.16
Inversión total . . .	59.276.348.41
Superávit	$ 12.152.133.75

Este superávit se descompone así:

Administración Gral.	$ 6.[illegible]
Consejo Gral. de Educación . . .	5.843.298.71
Obras Sanitarias . . .	172.852.62
Total . . .	$ 12.158.[illegible]
A deducir: Déficit de la Dirección Provincial de Vialidad .	$ [illegible]
Superávit general de ejecución de presupuesto . . .	$ 12.152.133.75

Cabe destacar que los elevados déficits de la Dirección Provincial de Vialidad en los años anteriores han desaparecido como consecuencia de la normalización en el expendio de nafta y a que en el ejercicio anterior a éste se han repuesto en gran parte las máquinas y otros implementos destinados a la conservación de caminos, lo que implicó una importante erogación.

El feliz resultado de la ejecución del presupuesto de 1948 ha obedecido a que las sumas recaudadas han superado el monto calculado, a las economías en los gastos respecto de las autorizaciones efectuadas por el Poder Ejecutivo y al superávit inicial del presupuesto.

Las cifras son las siguientes:

Recaudación total .	$ 71.428.482.16
Recursos calculados .	65.243.540.00
Mayor recaudación .	$ 6.184.942.16
Gastos autorizados . .	64.591.090.90
Gastos realizados . .	59.276.348.41
Economía	$ 5.314.742.49

Si a estas cifras sumamos el superávit inicial del presupuesto de $ 652.449.10 se obtiene el expresado superávit total de 12.152.133.75 pesos.

Las cuentas especiales con o sin recursos insumieron $ 8.496.929.29 en cuya suma se incluye el aumento de los sueldos y jornales de los empleados de la administración que insumió $ 4.548.626.42, el aumento de los haberes de jubilados y pensionados dispuesto por decreto No. 1682 del 21 de mayo que importó $ 313.060.19, aumentos dispuestos por leyes 3495 y 3498 que ascendieron a 1.085.302.21 y $ 552.900 respectivamente, provincialización de varios hospitales, creación de la orquesta sinfónica de la provincia, etc.

Descontando el saldo de las referidas cuentas especiales el resultado financiero del ejercicio arroja un superávit de pesos 3.655.204.46 del que cabría repetir lo que ya dijimos del resultado de la ejecución del presupuesto ya que en toda la historia financiera de la provincia solamente ha sido superado por el del ejercicio anterior.

La Dirección General de Rentas ha continuado trabajando conforme a las directivas de mi gobierno con corrección y eficacia aplicando la legislación impositiva con un alto sentido de justicia y equidad y cuidando muy especialmente de no hacer distinciones entre los contribuyentes por la posición social o política que ocupan.

La actividad de esta repartición es fundamental y constituye, sin duda, la base de la percepción de los recursos del fisco. Su tarea ha sido facilitada por el extraordinario bienestar económico reinante en la provincia y en el país como consecuencia de la patriótica política defensiva de lo nacional realizada por el general Perón que ha hecho que la riqueza argentina sea aprovechada en primer término por el pueblo argentino que la produce con su esfuerzo. Esta verdad está en la conciencia de todos y demostrarla sería inoficioso. Vale la pena, sin embargo, señalar como índice de prosperidad algunas cifras cuya elocuencia superan todas las consideraciones. Los depósitos del Banco de Entre Ríos que al 31 de diciembre de 1943 ascendían a $ 18.833.788.48 han ido aumentando a $ 33.441.769.81 en 1946, a $ 50.574.938.43 en 1947 y a $ 55.847.489.26 en 1948 en tanto que los depósitos en Caja de Ahorro se elevaron en las mismas fechas de $ 5.439.414.84 a pesos 11.970.037.62, a $ 15.125.912.80 y $ 19.227.460.49.

El monto de los préstamos otorgados por el Banco ascendía en 1943 a $ 14.022.188.54, en 1946 representaba $ 24.928.540.89, en 1947 $ 37.887.424.88 y en 1948 $ 59.276.379.84.

Deuda pública

Al igual que en 1947 al cierre del ejercicio que considero la situación del erario continuaba siendo próspera. La deuda flotante, secuela de los sucesivos y casi ininterrumpidos déficits acumulados en el pasado, ha desaparecido totalmente siendo interesante destacar que esa extinción no se ha operado únicamente en virtud de la consolidación autorizada por la ley 3297 sino, en gran parte, como consecuencia de los superávits de los ejercicios financieros de mi gobierno.

En cuanto a la deuda consolidada la única variación experimentada ha sido la operación de créditos por $ 10.000.000 dispuesta por decreto No. 612 M. H. del 23 de febrero de 1948 para la atención de los planes de obras y fomento previstos en la ley 3297 mediante la caución de títulos por $ 12.500.000 en el Banco de Entre Ríos. Esta operación se concertó a un interés del 3 o|o anual, vale decir, medio punto menos del fijado a los títulos en la ley mencionada, en razón de persistir las condiciones en el mercado bursátil que determinaron la conveniencia de efectuar las anteriores operaciones de caución.

Al finalizar el ejercicio de 1948 la situación en materia de colocación de títulos de la ley 3297 era la siguiente:

Emisión:		
Decreto No 2327 M.H. del 16.12.1945		$ 219.000.000
Colocación:		
Títulos entregados para operaciones de canje . . .	$ 42.602.500	
Títulos colocados por suscripción pública . . .	$ 20.000.000	
Títulos negociados en bolsa . . .	$ 1.250.000	$ 63.852.500
Caución:		
En Banco de Italia y Río de la Plata para conversión y consolidación de las deudas municipales. Decreto 4962 M.H. del 14.3.947	$ 11.148.700	
En Banco de Entre Ríos, garantía crédito para funcionamiento Frigorífico San José . . .	$ 1.000.000	
En Banco de Entre Ríos para construcción Mercado Frigorífico y Fábrica de Hielo de Gualeguaychú, Res. 12208 M. H. del 31.12.47	$ 1.500.000	
En Banco de Entre Ríos para refuerzo fondos planes de obras y fomento ley 3297 - Decreto 612 M. H. del 26.11.1945 . . .	$ 12.500.000	$ 26.148.700
Sin colocación		$ [illegible]
	$ 219.000.000	$ 219.000.000

Al 31 de diciembre de 1948 la circulación de títulos de la ley 3297 ascendía a $ 81.300.300. La deuda con la Nación originada en el arreglo de la deuda externa de la Provincia de acuerdo al reajuste convenido el 10 de octubre de 1944 ascendía al cierre del ejercicio a $ 14.227.041.58 y la deuda bancaria garantizada mediante caución de títulos ascendía a $ 22.201.139.35.

Sueldo mínimo

Salario familiar

El floreciente estado del erario público a que acabo de referirme nos determinó a mejorar los sueldos y salarios de los más modestos servidores públicos, de aquellos que, por los horarios que cumplen o por la naturaleza de las actividades que realizan, eran acreedores a ello. Es así como por decreto del 21 de mayo del corriente y con antelación al 1o. de dicho mes se aumentaron en un 10 o|o los sueldos de enfermeros y cabos enfermeros que se desempeñen como tales, de los sub-directores, alcaides, sub-alcaides y oficiales de guardia de las cárceles de la provincia, de los subcomisarios, inspectores de primera, inspectores, ayudantes de primera, ayudantes, escribientes y meritorios de la policía, del personal de tropa de policía y guardia cárceles, mayordomos, ordenanzas y chóferes de la administración y del personal obrero y de maestranza que desempeñen cargos cuya actividad requiera conocimientos técnicos o de oficios según la ley de presupuesto. Este aumento no será tenido en cuenta a los efectos de la liquidación del salario familiar.

Para el resto de los empleados y obreros de la administración se ampliaron apreciablemente los beneficios de esa gran institución que es el salario familiar elevándose su límite hasta $ 500.

Antes de ahora he tenido oportunidad de destacar ante V.H. el profundo sentido de justicia que encierra el salario familiar y las razones que me hacen ser fervoroso partidario. No he de volver a repetirlo. Sólo me limitaré a señalar en qué medida los hechos han acompañado a las palabras. Por este concepto se pagó:

En 1945	$ 191.740.25
En 1946	468.349.60
En 1947	1.749.108.96
En 1948	2.424.015.18
En 1949 excederá los	3.000.000.00

Es interesante señalar que en el ejercicio pasado se pagó mensualmente en este concepto $ 202.001, es decir, más que lo pagado en el año 1945 y poco menos de la mitad de lo pagado en todo el año 1946. En el curso de este año ha de ser superior el monto en más de siete veces al correspondiente al año 1946.

El número de empleados y obreros beneficiados ascendió de 4.142 en 1947 a 4.998 en 1948 y a más de 6.000 en el curso de este año, en tanto que las personas comprendidas, en las mismas épocas, se elevan de 20.710 a 24.990 y 30.000 respectivamente.

Tenemos la satisfacción de haber cumplido también en este aspecto, el propósito que anunciáramos hace tres años al asumir el gobierno.

Está de más que señale, por último, que los haberes de la administración han continuado pagándose con estricta puntualidad.

Plan de gobierno

El plan de gobierno cuya ejecución expusiera en mis anteriores mensajes se encuentra en plena realización, superadas las necesarias etapas previas de estudio, proyecto, licitación y adjudicación de las obras. Esta labor no visible es realmente importante y demanda un tiempo que se ha abreviado extraordinariamente gracias al sobrehumano esfuerzo realizado por los funcionarios, empleados y obreros de la administración pública. Confieso ante V.H. que me siento orgulloso de ellos y que les agradezco honda y emocionadamente todo lo que han hecho por la Provincia, sin horarios, sin fiestas, sin descanso y sin más satisfacciones que la del deber cumplido. Me complazco pues en destacarlos a la consideración de V.H. y público.

La superación de esa primera etapa a que nos hemos referido, época de impaciencias para nosotros y de descreimiento para los pesimistas, nos colocó en el período de ejecución y ella trajo aparejada grandes dificultades que, con el favor de Dios y con trabajo, hemos ido venciendo. Construir en estos tiempos no es tarea sencilla e implica salvar grandes obstáculos que van desde las dificultades en la obtención de materiales, vehículos, combustibles, hasta la aguda escasez de mano de obra. Nuestra Provincia, por su tipo de economía, por la falta de industrias, por la languidez de su comercio, por la carencia de obras públicas que demandaran brazos, padeció en el pasado del grave mal de la desocupación. Los escasos subsidios que se votaron para combatirla no impidieron que caravanas de entrerrianos abandonaran sus casas y familias para lograr ocupación fuera de la Provincia en tareas



Dr. Héctor Maya, gobernador de la provincia de Entre Ríos

circunstanciales que apenas si les permitían, con sus magros salarios, sobrevivir a duras penas. Hoy el panorama ha cambiado. No es obra exclusivamente nuestra. Nosotros sólo hemos contribuído con nuestras obras públicas, con nuestros planes de fomento y con la promoción de las actividades generales a ello pero el mérito de la feliz realidad de hoy corresponde a la Revolución Nacional cuyos altos ideales encarna el General Perón con su política patriótica en lo nacional y justicialista en lo interno, que se ha cumplido y cumple con la adhesión fervorosa de los más y la incomprensión cada vez menor de los menos.

El fenómeno puntualizado pues se ha invertido. Prevalece en la actualidad la escasez de mano de obra y ella ha retardado nuestras realizaciones. El problema sólo tiene una solución inmediata: Que todos trabajemos y produzcamos más. Cuanto más rica sea la provincia, más próspero sea el país, mayor será nuestro bienestar. Nadie vive bien en casa pobre y en cambio es sencillo hacerlo en casa rica. Si faltan brazos para que la patria se engrandezca multipliquemos los nuestros, reemplazemos con un mayor rendimiento a los que falten y consolidemos así la justicia social de que disfrutamos. Hago pues un llamado a todos los que viven de su propio trabajo para que con un alto sentido patriótico, de solidaridad social y de propia conveniencia intensifiquemos nuestros esfuerzos al máximo en la seguridad de que ello nos reparará grandes satisfacciones en el orden general y particular.

Política caminera

El plan de pavimentación vial que hemos tenido oportunidad de exponer antes de ahora se está desarrollando normalmente y con ritmo satisfactorio a pesar de que sobre él inciden los inconvenientes generales que retardan las construcciones en general y a que me he referido. No hemos de volver sobre el particular limitándonos a poner en conocimiento de V. H. el estado actual de las obras.

El camino de Paraná a Diamante en una extensión de 49 kms. 877 mts. está totalmente terminado. Este camino se inició en tres tramos el 11 de enero de 1945, el 11 de setiembre de 1945 y el 10 de abril de 1947 respectivamente. El costo total de las obras ascendió a $ 3.828.527.06. El acceso de Strobel a Diamante de una extensión de 2 Kms. 900 mts. está siendo construído por administración. La obra se inició en noviembre de 1948 y hasta la fecha se han gastado $ 184.000. Quedará terminado dentro de un mes ya que solamente le falta parte de la carpeta asfáltica.

El camino de acceso de la Colonia Ensayo al camino pavimentado de Paraná a Diamante de una extensión de 4 kms. 476 mts. que fuera iniciado el 15 de octubre de 1947 está totalmente terminado. Su costo ascendió a $ 275.576.28.

El camino de Diamante a Victoria de una extensión de 72 kms. 890 mts. contratado en 8.427.028.39 pesos que se iniciara el 17 de febrero de 1948 se halla en plena ejecución contando ya con varios kilómetros pavimentados y terminados. El importe de las obras certificadas asciende a $ 2.547.646.09 con un porcentaje de obra ejecutada del 35 o|o para el primer tramo y del 27 o|o para el segundo.

El camino de La Paz a Feliciano de una extensión de 97 kms. 500 mts. contratado en pesos 15.017.733.21 cuya construcción se inició el 20 de enero de 1948 se halla muy adelantado contando con varios kilómetros de hormigón en su primer tramo. El importe de las obras certificadas asciende a $ 3.602.781.69 con un porcentaje de obra ejecutada del 48 o|o para el primer tramo, 4.4 o|o para el segundo y del 3.5 o|o para el tercero.

El camino de Colón a Villaguay de una extensión de 100 kms. 585 mts. contratado en $ 8.049.302.80 el primer tramo y en $ 307.324.80 la apertura del segundo, se inició el 15 de abril de 1948 habiéndose certificado obras por $ 735.492.78.

El camino de Nogoyá a Victoria de una extensión de 38 kms. contratado en $ 5.444.193.23 se inició el 15 de mayo de 1948 habiéndose certificado obras por $ 3.836.814.51 lo que representa el 70 o|o de la obra total. Este camino ha de quedar terminado para la próxima primavera.

El camino de Victoria a Gualeguay de una extensión de 100 kms. 681 metros contratado en pesos 19.329.819.78 se inició el 26 de noviembre de 1948 el primer tramo y el 15 de enero de 1949 el tercero. El segundo tramo se está replanteando. Las obras certificadas ascienden a $ 386.145.71.

El camino de Gualeguaychú a Talá de 110 kms. 681 mts. de extensión contratado en 21.341.968.77 pesos se inició en su primer tramo el 2 de mayo de 1949 habiéndose certificado obras por $ 133.582.14. Los dos tramos restantes en que se divide se encuentran en replanteo.

El segundo tramo del camino de Gualeguay a Gualeguaychú de una extensión de 35 kms. 682 mts. se está construyendo por administración. Los trabajos se iniciaron el 10 de abril de 1948.

Por último, el camino de Paraná a Bajada Grande, de una extensión de 2 kms. 280 mts. contratado en $ 458.036.23 cuyos trabajos se iniciaron el 14 de julio de 1948, se halla muy adelantado. Las obras certificadas ascienden a $ 186.940.58 y se estima que será inaugurado en el curso de este año.

Resumiendo: Los caminos pavimentados terminados o actualmente en construcción tienen una longitud de 607 kms. 652 mts. El importe de las obras contratadas asciende a $ 82.500.510.57 y el total de obras certificadas alcanza a $ 15.813.904.98.

El detalle es el siguiente:

	Extensión	Contrato	Certificado
Paraná-Diamante . .	49.877 kms.	$ 3.828.527.06	$ 3.828.527.06
Strobel-Diamante .	2.900 "		" 184.000.00
Acceso Col. Ensayo .	4.476 "	" 275.576.28	" 275.576.28
Diamante-Victoria .	72.890 "	" 8.427.028.39	" 2.547.646.09
La Paz-Feliciano .	97.500 "	" 15.017.733.21	" 3.602.781.69
Colón-Villaguay . .	100.585 "	" 8.347.627.80	" 735.492.78
Nogoyá-Victoria . .	38.000 "	" 5.444.193.23	" 3.836.814.51
Victoria-Gualeguay .	100.681 "	" 19.329.819.78	" 386.145.71
Gualeguaychú-Talá .	110.681 "	" 21.341.968.77	" 133.582.14
Gualeguay-Gchú. (Segundo tramo) . .	35.682 "	por administración	
Paraná-B. Grande .	2.280 "	$ 458.036.23	$ 186.940.58
	607.652 kms.	$ 82.500.510.57	$ 15.813.904.98

Aparte del plan de pavimentación se han terminado en el ejercicio pasado numerosas obras de arte en caminos de tierra así como la apertura y abovedamiento de nuevas rutas. Por su importancia merecen destacarse el puente sobre el arroyo La Ensenada en el camino a Diamante por $ 414.942.55 y el puente sobre el arroyo Moreyra en el camino de María Grande a Villaguay por $ 384.459.54. Estas obras han sido financiadas con fondos provinciales y de coparticipación federal.

Con estos mismos fondos se ha financiado la construcción del camino que unirá la ruta nacional 12 con las estaciones Paranacito y Holt de una extensión de 12.600 kms. Próximo a terminarse. Este camino de alto nivel contratado en $ 250.192.43 permitirá unir el puerto de Ibicuy con la ruta de Gualeguaychú a Puerto Constanza.

Los caminos de tierra han seguido mereciendo nuestra atención y preocupaciones. Con la adquisición de motoniveladoras y otros implementos mecánicos se ha conseguido reponer en parte el viejo material desgastado e inútil de la Dirección Provincial de Vialidad con lo que la red vial, tanto en sus caminos troncales como vecinales, ha mejorado apreciablemente y seguirá mejorando a medida que puedan irse reconstruyendo y conservando aquéllos que se abandonaron por falta de elementos. El alto promedio obtenido en la disputa de la carrera automovilística "Vuelta de Entre Ríos", confirma estas palabras.

Los diversos implementos en gestión de compra a que me referí en mi anterior mensaje están ya prestando servicios. Hasta la fecha hemos gastado en la adquisición de motoniveladoras, tractores, camiones, alambre, portland, tanques para transporte de combustible, topadoras, palas mecánicas, guinches, camión laboratorio, etc., la suma de $ 3.455.196.70 sin contar los distintos elementos que se han transferido a empresas constructoras de caminos. La provincia tiene una red caminera que conservar de más de 5.000 kms. que resulta imposible mantener en buenas condiciones de tránsito si no se cuenta con los elementos necesarios para ello. Con los que hemos adquirido estamos satisfaciendo en proporción apreciable el anhelo público de contar con buenos caminos.

Plan de construcciones

El plan de construcciones rurales de escuelas, comisarías y hospitales se está desarrollando en forma satisfactoria a pesar de los inconvenientes antes apuntados. Hasta este momento se han terminado de construir 63 edificios de este tipo que han insumido la suma de $ 1.960.794.68.

Las obras terminadas son: en Paraná, escuelas Nos. 23, 93, 35, 29, 107, 71, 18, 89, 122, 22, 70, 90 y 94; comisarías de Sosa, Antonio Tomás y No. 34; 4 puestos policiales, el comedor escolar de Bajada Grande y hospital de Hasenkamp. En La Paz escuelas Nos. 10, 66, 62, 33 y 51 y comisarías números 3, 13 y 11 y de Alcaraz, Yeso y Banderas. En Federación, escuela No. 18 y comisarías Nos. 12 y 1. En Gualeguaychú, escuelas Nos. 19, 12, 20, 37, 31, 47, 51 y 9; comisarías Nos. 36, 8, 24, 31, 22 y 25 y el comedor escolar de la escuela No. 9. En Villaguay, escuela No. 29 y comisaría No. 24. En Concepción del Uruguay, escuela No. 57, comisaría No. 12 y hospitales tipo "C" en Santa Anita y "Las Moscas". En Diamante, comisarías Nos. 11, 12 y 9 y sala de primeros auxilios en Spatzenkutter. En Nogoyá, escuelas Nos. 37, 21 y 31 y comisarías Nos. 15, 4 y 16. En Colón, escuela No. 32 y en Victoria el dispensario y sala de primeros auxilios de Rincón de Nogoyá.

De este mismo plan se encuentran casi terminados y en trámite de recepción 50 edificios de los cuales 26 corresponden a escuelas 19 a comisarías y 5 a hospitales que han sido contratados en $ 1.944.732.34. Merecen destacarse por su importancia las siguientes obras: escuelas No. 38 de Cerrito, departamento Paraná, adjudicada en $ 146.999.64; No. 4 de Santa Elena, La Paz, por pesos 144.365.44; No. 22 de Federación, por $ 232.292.32 y hospitales de Bajada Grande, Pertera y Holt, adjudicados en sumas que oscilan alrededor de los $ 130.000 cada uno.

Durante el ejercicio se terminaron varias construcciones urbanas entre las que merece destacarse por su importancia el Mercado Frigorífico y Fábrica de Hielo de Gualeguaychú, que fué transferido por convenio a la Municipalidad de esa ciudad y que demandó la inversión de pesos 1.703.799.16.

En cuanto a las obras adjudicadas, ya en plena construcción, el monto de las mismas excede los dos millones y medio de pesos, incluyéndose en esta cifra el edificio para la escuela No. 4 "Gervasio Méndez", de Gualeguaychú, cuyos trabajos se hallan muy adelantados, y cuyo valor asciende a $ 1.985.542.25; y las obras de ampliación en el hospital "Felipe Heras", de Concordia, que demandarán $ 292.775.58.

Durante el año 1948 se han iniciado obras de reparación en numerosos edificios públicos de toda la provincia, trabajos que insumirán $ 666.443.81, de los cuales se han ya ejecutado obras por valor de $ 395.435.19. Entre ellas, ha concluído la reparación de la escuela No. 1 de Paraná, cuya reconstrucción demandó $ 211.368.44 de los cuales $ 112.689.90 se abonaron el año pasado.

En la suma antes citada no se incluyen los edificios escolares reparados, reconstruídos o ampliados por el Consejo General de Educación con recursos de la ley 3297 o con fondos de presupuesto, cuyo número asciende a 244 por un importe total de $ 2.360.978.50. De esta suma corresponden al año 1946, $ 519.208.77, al año 1947 $ 555.660.72, al año 1948 $ 954.079.64 y el año 1949 $ 332.028.37. Las obras proyectadas ascienden a $ 1.385.774.10.

La Dirección de Arquitectura y Construcciones ha proyectado obras por más de nueve millones de pesos que irán licitándose a medida que se nos autorice la colocación de títulos de la ley 3297 o que los recursos normales de presupuesto lo permitan, tales como los edificios para la Jefatura de Policía de Concordia, escuela Escamora y sala de niños en el Hospital de Gualeguaychú, Pabellón Clínico Quirúrgico en Chajarí, ampliación del Hospital de Viale, edificio para los tribunales en esta capital, etc.

Vivienda económica

Durante el ejercicio pasado se inició la construcción de viviendas económicas conforme al plan que antes de ahora tuviera la oportunidad de exponer a V. H. en las ciudades de Paraná, Gualeguaychú, Diamante, Villa San José y Basavilbaso y en breve se iniciarán en las demás localidades previstas. Las casas en construcción alcanzan a 84 de las cuales casi la mitad se encuentran terminadas. Cada casa, no exenta de confort, consta de 3 habitaciones, baño, cocina y lavadero y se edifican en tres tipos distintos cuyos costos, sin terreno, son de $ 11.600, $ 16.000 y $ 17.300. Las superficies cubiertas alcanzan a 53.60 y 71 mts. cuadrados de manera que los precios unitarios por metro cuadrado son, respectivamente de $ 219, $ 227 y $ 232. El bajo costo de construcción obedece a que los materiales para las 500 casas previstas, incluyendo maderas para aberturas, artefactos sanitarios y cañerías, se adquirieron en bloque hace bastante tiempo y al criterio que ha privado de máxima economía en las inversiones no imprescindibles tales como los gastos burocráticos.

Este plan se encontraría mucho más adelantado si no mediaran principalmente dos serios inconvenientes: en primer lugar, la dificultad en la obtención de terrenos adecuados a precios razonables y, luego, la extraordinaria escasez de mano de obra y en especial de personal capacitado. La primera dificultad podría salvarse si V. H. nos diera la ley de expropiación correspondiente que desde el año pasado se encuentra a Vuestra consideración. En cuanto a la segunda se va superando mediante el traslado de cuadrillas a los lugares en que se las necesita a medida que se terminan los edificios previstos en el plan en cada localidad.

En breve se iniciarán las construcciones previstas en este plan en Concepción del Uruguay, Colón, Rosario del Tala, Ramírez, Concordia y Feliciano en donde ya se han adquirido los terrenos necesarios. En total se cuentan con 71.844.52 mts. cuadrados de terrenos que han costado $ 156.545.21 o sea un promedio que apenas sobrepasa $ 2 por metro cuadrado y en que los extremos van de $ 6 el metro cuadrado en Paraná a $ 0.30 en Rosario de Tala y $ 0.50 en San José de Feliciano.

Confío en que antes que finalice nuestro mandato más de la mitad de las casas previstas estarán terminadas y habitadas, con lo que se habrá contribuído a resolver, en parte, el problema de la escasez de viviendas que tan agudamente se hace sentir en nuestras ciudades y villas.

Hidráulica

En el curso del año pasado la Dirección de Hidráulica ha realizado una importante labor. A sus tareas habituales consistentes en la distribución del agua de los arroyos para riego, es interesante consignar que desde setiembre de 1944 ha distribuído agua para el riego de 8.695 hectáreas destinadas al cultivo de arroz—, en el diligenciamiento de las solicitudes de extracción de arena, ripio y canto rodado de nuestros cursos de agua, en la medición de los caudales de nuestros ríos y arroyos y en la atención de los equipos electrógenos instalados en campaña, se ha unido ahora la provisión de agua potable a los numerosos edificios construídos y en construcción de nuestra planificación rural. Se han terminado 54 obras por valor de $ 231.713.63 y se han iniciado 7 obras que importan pesos 81.999.79 lo que suma pesos 313.713.33. Las obras proyectadas alcanzan a 28 por un monto de $ 242.008.34.

Servicios telegráficos y telefónicos

En mi anterior mensaje tuve oportunidad de informar a V. H. de los inconvenientes que impedían trabajar en gran escala en la realización de nuestro plan de construcciones y reconstrucciones de líneas telegráfico-telefónicas. La primera dificultad se presentó con motivo de la adquisición de los postes de palmas negras en el Paraguay cuya entrega se demoró extraordinariamente a consecuencia, primero, de los acontecimientos políticos acaecidos en aquel país, y, luego, a las dificultades de transporte. Después se planteó otro inconveniente que recién acaba de salvarse. El alambre de cobre necesario para los conductores resultaba imposible obtenerlo habiendo fracasado por falta de propuestas varias licitaciones. Recién en octubre del año pasado fué posible proveerse en el I.A.P.I. de 37 toneladas de cobre electrolítico en lingotes al precio total de $ 182.450 cuya trafilación se adjudicó en $ 89.600 a una casa especializada. El 20 de mayo último la Dirección de Telecomunicaciones recibió las primeras 22 toneladas de alambre de cobre con lo que pudieron iniciarse los trabajos proyectados.

A pesar de ello y mediante el empleo de pequeñas partidas de materiales disponibles se reinstalaron la mayor parte de las oficinas y se terminó la construcción, entre otras menos importantes, de las siguientes líneas:

—Conscripto Bernardi a Los Conquistadores, 102 kms. por Federal, cuya oficina está ya habilitada.

—Alcaraz a Bovril 27 kms. invirtiéndose $ 25.000.

—Hernandarias a fábrica de Yeso, 7 kms.

—Ceibas a Puerto Constanza, 53 kms. con un costo de $ 71.581. Esta línea no estaba en nuestro plan pero fué necesario incluirla por ser ésta la única comunicación que existe con Constanza, puerto unido por balsa automóvil con Zárate y salida obligada de todo el sur de la provincia.

—Villa Paranacito a Vivero Experimental del Delta, 18 kms. Esta línea sirve la parte más poblada del Delta entrerriano, habiéndosele instalado teléfono a la delegación de Policía de Islas a los dos médicos del lugar, etc. Para construir esta línea fué necesario realizar el cruce subfluvial del arroyo La Tinta de 150 mts. de ancho, operación que por primera vez se hace en la provincia. Esta obra como todas las efectuadas, en materia de telecomunicaciones se ejecutaron por administración. Los vecinos donaron casi la totalidad de los postes empleados.

Es interesante consignar que en materia telefónica en el año 1946 existían 183 conexiones, 73 abonados y 40 teléfonos oficiales y que actualmente esas cifras se han elevado a 307, 288 y 79 respectivamente. En 1946 la extensión de las líneas alcanzaba a 2.227 Kms. de los cuales 492 Kms. en circuito. En la actualidad las cifras correspondientes se elevan a 2.457 Kms. y 778 Kms. respectivamente.

Finalmente, resulta interesante destacar que la recaudación que en 1946 fué por trabajo a particulares de $ 139.709.66 y oficial de $ 299.693.04 aumentó en 1948 a $ 204.819.27 y $ 366.208.25 respectivamente lo que representa un incremento del 46.54 o|o y del 22 o|o.

Confío en que en el curso de este año, vencidos los principales obstáculos, podremos trabajar en gran escala en esta materia y cumplir la mayor parte de nuestro plan de telecomunicaciones.

Obras de salubridad

El funcionamiento de nuestras usinas de Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú se ha desenvuelto normalmente a pesar de las dificultades para proveer del combustible necesario. La recaudación del ejercicio alcanzó a $ 816.022.59 vale decir $ 34.263.20 más que en el anterior. Los gastos ascendieron a $ 642.169.97 por lo que se obtuvo un superávit de $ 172.852.62.

Nuestra planificación en materia de obras de salubridad que he tenido oportunidad de exponer antes de ahora incluye la extensión de la red de cañerías de agua en los centros de población, se ha cumplido íntegramente habiéndose invertido $ 292.722.45.

Un solo problema queda por resolver: el aumento de la provisión de agua a la ciudad de Gualeguaychú al que en anteriores mensajes me he referido en todos sus detalles. Su solución se encaró mediante la construcción de una nueva toma que fué licitada en $ 745.980.42 pero cuya construcción no pudo realizarse por la imposibilidad de obtener las cañerías de hierro centrifugado necesario. Ahora se está estudiando la posibilidad de resolver la cuestión mediante la construcción de dos pozos profundos y confío que por esta vía quede asegurado el abastecimiento normal de agua a una población de tanta importancia como Gualeguaychú.

Política sanitaria

Mi gobierno ha continuado la política sanitaria cuyos lineamientos he tenido oportunidad de exponer a V. H. en anteriores ocasiones. Nuestros centros de salud han continuado ampliando y mejorando sus servicios y cada vez van contando con más elementos. Para ello no hemos escatimado esfuerzos y una prueba de nuestras preocupaciones en esta materia es que hemos sido los primeros introductores en el país, quizás en el mundo, de la cloromicetina poderoso antibiótico que tan excelentes resultados da en la cura de la brucelosis, diversas infecciones y, en especial, de la fiebre tifoidea. Ya son varios los pacientes de esta última enfermedad, con pronóstico gravísimo, que en pocos días de aplicación de la droga son dados de alta. Hasta este momento en todos los casos tratados que son los más graves, ya que para ellos se reserva la droga, no se registra uno sólo en que la curación no se haya operado rápidamente.

Hemos continuado nuestra política de provincialización de hospitales. En el curso del año pasado pasaron al patrimonio de la provincia los hospitales de Gualeguaychú, Gilbert, Colón, Maciá, Hernandarias, Rosario del Tala, Urdinarrain y Larroque con un total de más de 600 camas. En el corriente año se provincializó el hospital de Gualeguay que cuenta con 200 camas. En el curso del año pasado se inauguraron 4 dispensarios y salas de primeros auxilios en San Benito, Libaros y 2 en Paraná y en el corriente año uno en Pedernal.

En 1948 terminaron de construirse y se habilitaron los hospitales de San Gustavo y Arroyo Barú y el dispensario de Rincón de Nogoyá cuyos edificios insumieron una inversión de 120.665.19 pesos, y en el corriente año el hospital de Santa Anita y la sala de primeros auxilios y dispensario antiaracnoideo en Spatzenkutter en los que se invirtió $ 163.548.84. También han quedado terminados y en breve serán habilitados los hospitales de Hasenkamp y Las Moscas.

Actualmente se hallan en construcción los hospitales de Bajada Grande, Pertera, Holt y General Campos y 3 dispensarios y salas de primeros auxilios de Hernández y Alcaraz contratados en $ 847.069.74 y se licitó la construcción de los centros de salud de Colonia Elías, Raíces y Altamirano Sud.

Numerosas obras de reparación o ampliación se hicieron en nuestros hospitales y están en ejecución entre las que merecen destacarse la construcción del tercer pabellón del hospital Felipe Heras, de Concordia y las reparaciones de la sección servicios del hospital de Diamante por un importe que excede a $ 289.622.22.

En el curso de este año se realizarán más y entre las que ya han sido licitadas señalo, por su importancia, el pabellón de radioterapia profunda en el hospital San Martín de esta ciudad y el pabellón clínico quirúrgico en el hospital de Chajarí, obras presupuestadas en $ 466.692.25.

Es interesante comparar algunas cifras que demuestran, con elocuencia, todo lo que mi gobierno ha realizado en esta materia:

El presupuesto de la Dirección de Salud Pública que era en 1942 de $ 124.850 y en 1946 de $ 1.226.100 es actualmente con los hospitales provincializados, de $ 7.494.920. Esta suma representa un aumento nada menor que del 6.003.[illegible] o|o.

El número de personal que era en 1942 de 111 y en 1946 de 433 es, actualmente, de 1.583 en tanto que las camas que eran 193 en 1942 suman, actualmente, 2.029 o sea el 38.81 o|o del total existente en la provincia incluídos los sanatorios particulares lo que representa un aumento del 2.451.45 o|o con respecto a 1942.

Las unidades sanitarias que eran 18 en 1942 y 45 en 1947 son actualmente 59 y en el curso de este año serán más de 70. Los enfermos internados aumentaron de 470 en 1942 a 14.344 en 1945 y 29.018 en 1948.

En medicamentos se invirtió pesos en 1942 $ 300.349 en 1945 y $ 921.481.42 en 1948, lo que representa un aumento del 206.80 o|o. En esta suma no se computan los medicamentos adquiridos directamente por las autoridades de cada hospital con sus partidas de gastos que sobrepasan los 200.000 pesos.

Por último los gastos generales de nuestros hospitales que insumían $ 421.909 en 1943 demandaron en 1948 $ 2.361.024.33, o sea un 476.48 o|o más.

Estas cifras demuestran el acierto de la creación del Ministerio de Salud Pública, que nosotros propugnáramos desde hace largo tiempo. Ahora será posible que nues-

EL Dr. MAYA DESTACA QUE EN EL EJERCICIO HUBO UN SUPERAVIT DE $ 12.152.133.75

Un organización sanitaria esté en consonancia con la extraordinaria obra realizada en esa materia. Para ello basta decir que del presupuesto de gastos de la administración, a salud pública se ha destinado el 10,19 o/o. Si se tiene en cuenta el plan de provincialización y construcción de unidades sanitarias actualmente en marcha para fines de este año aquel porcentaje se elevará apreciablemente, con lo que estaremos muy cerca de la proporción de recursos que, a esta actividad, dedican los pueblos más adelantados de la tierra.

Finalmente, quiero señalar que los subsidios a hospitales de beneficencia y municipales alcanzaron un monto de $ 236.682.82, a pesar de que éstos son cada vez menos en la provincia.

Dirección de Menores

El problema de los menores abandonados ha seguido mereciendo las preocupaciones de mi gobierno. Los diversos establecimientos con que la provincia cuenta para asilarlos y educarlos han desenvuelto sus nobles actividades normalmente y el gobierno no ha escatimado esfuerzos para proveerlos de todos los elementos necesarios para ello. Para demostrarlo me bastará dar algunas cifras.

El presupuesto de la Dirección de Menores en 1945 era de $ 276.278 en tanto que en 1948 ascendió a 833.220. Para el presente año dicho presupuesto se ha elevado a $ 1.181.900.

Política agraria

En mi anterior mensaje tuve ocasión de exponer a V. H. nuestro plan en materia agraria, el alcance de los decretos Nos. 5490 y 5734 y las expropiaciones de tierras efectuadas con un total de 11.513 hectáreas 63 áreas y 12 centiáreas con destino a la colonización. No he de volver sobre el particular. Me limitaré a señalar que en la práctica la reglamentación a que he aludido nos ha dado excelentes resultados. Conforme a ella, con un criterio de estricta justicia, se han adjudicado a la fecha 73 lotes de los 127 en que se han dividido las nuevas colonias, estando en trámite de adjudicación los restantes. El número de personas que componen estas familias se eleva a 470.

En las antiguas colonias y de acuerdo siempre al sistema de calificación de los aspirantes, se han adjudicado 26 lotes con una superficie total de 1.480 Hs. 92 As. 38 Cs. por un valor de $ 232.438,75.

Durante el año 1948 abonaron el importe total de las tierras 40 adjudicatarios poseedores de 7.234 Hs. 78 As. 57 Cs. (importando $ 292.718,95 con mejoras incorporadas por un valor de $ 272.387,20). En el mismo período se aprobaron 8 transferencias de lotes con una superficie total de 493 Hs. 85 As. 89 Cs., valuadas en $ 72.306,71.

La recaudación obtenida de las colonias oficiales antiguas en concepto de cuotas de los adjudicatarios de lotes se elevó de $ 227.452,19 en 1946 y $ 340.287,32 en 1947 a $ 380.728,75 en 1948.

Es interesante consignar que mientras en el quinquenio 1941-45 la recaudación fué de $ 713.873,18 en los tres años de mi gobierno ha alcanzado $ 1.228.330,27 lo que significa que en tres años casi se ha duplicado la recaudación con relación a los cinco años inmediatamente anteriores.

La Dirección de Agricultura, en otro orden de actividades, continuó con sus experimentaciones y estudios en coordinación con la red oficial de Ensayos Territoriales del Ministerio de Agricultura de la Nación efectuando experiencias comparativas de rendimientos y comportamientos de distintas variedades de trigo, lino y maíz sometiendo a observaciones 635 parcelas. La conclusión más interesante obtenida es el rendimiento que ha dado el trigo Klein Comeía que sobrepasa en cinco fanegas por hectárea al de las demás variedades que se cultivan en la provincia, lo que ha determinado la iniciación de una activa campaña de propaganda para que sea adoptado por nuestros agricultores.

La multiplicación forestal ha merecido atención especial. En los viveros provinciales ha aumentado extraordinariamente la producción de árboles frutales, ornamentales, forestales y salicáceas. Dicha producción que era en 1945 de 157.420 ejemplares alcanzó en el año último a $ 363.631.

Finalmente y conforme a la ley 2.341 se continuó fomentando el cultivo del olivo en las colonias oficiales habiéndose distribuido 1.600 plantas con lo que se completó la distribución de las 24.187 adquiridas oportunamente.

Política social agraria

La Dirección de Política Social Agraria, por su parte, continuó en el año 1948 su labor al servicio del hombre de campo pronunciando conferencias, asesoramiento, interviniendo para subsanar inconvenientes o diferendos, etc. de acuerdo a la exposición que formulé a V. H. en mi mensaje anterior.

Política industrial

He tenido oportunidad de hacer conocer a V. H. antes de ahora nuestros objetivos en materia de industrias. En este aspecto de nuestro plan de gobierno debo confesar a V. H. que hemos tropezado con el grave inconveniente derivado del estado del mercado bursátil para la colocación de nuestros títulos, lo que nos ha obligado a casi paralizar la constitución de empresas de economía mixta no obstante el interés existente de los capitales privados. En el curso del año, a pesar de ello, se constituyó por decreto No. 2849 la Sociedad "Empresa Mixta Entrerriana Comercial, cuyo objeto es la compra, venta e industrialización de pieles y cueros en general, con un capital de $ 100.000, de los cuales el gobierno de la provincia aportó $ 60.000.

De conformidad a la ley 3529 del 24 de diciembre pasado el gobierno se hizo cargo de la usina eléctrica de Feliciano, habiéndose destinado la suma de $ 200.000 a la ampliación de la planta productora y red de distribución. Es muy importante para Feliciano contar con una adecuada planta eléctrica ya que ello hará posible el establecimiento de industrias de la madera, que abunda en la zona, cuya industrialización actualmente tropieza con la dificultad de la falta de energía. Ello creará trabajo y promoverá el progreso de esa localidad que pronto contará con fácil acceso al puerto de La Paz mediante el camino pavimentado actualmente en construcción.

Por otra parte, el Banco de Entre Ríos, el Frigorífico Gualeguaychú y el de San José, han continuado con sus actividades normales, beneficiando vastas zonas y sectores de nuestra población.

Dirección de abastecimientos

La Dirección de Abastecimientos ha trabajado incansablemente en sus actividades represivas del agio y la especulación, con la inestimable y valiosa colaboración de la Confederación General del Trabajo y de los sindicatos en general.

En el curso de 1948 se aplicaron multas por $ 188.009 a 262 establecimientos, se clausuraron 96 comercios por un total de 4.344 horas y se arrestaron 30 personas por un total de 91 días. Los comercios inspeccionados fueron varios miles. En lo que va del año se han impuesto multas por $ 34.000 a 29 establecimientos mercantiles y se clausuraron 2 por un total de 480 horas. Por último 6 personas cumplieron arrestos por un total de 14 días.

Además, se fijaron precios máximos, márgenes de ganancias, obligación para los hoteles y restaurants de expender menús económicos, etc.

Proveedurías económicas

Durante el ejercicio comprendido entre el 1o. de marzo de 1948 al 28 de febrero de 1949 las operaciones de la proveeduría oficial que funciona en esta capital han experimentado un considerable aumento: índice de la preferencia de la población hacia este organismo creado con el exclusivo propósito de poner al alcance del consumidor, al menor costo posible, aquellos artículos de mayor demanda y necesidad. Es así como la proveeduría ha vendido, entre los productos de primerísima necesidad, 20.600 litros de aceite comestible, 8.000 kilos de jabón y 12.148 litros de alcohol desnaturalizado de 85 y 96o. grados. Se han efectuado 47.000 ventas y han adquirido mercaderías un promedio de 158 personas por día hábil. El volumen de ventas alcanzó a $ 290.025.53 en la sección tienda, $ 24.072,42 en la sección bazar y el movimiento de caja ascendió a $ 794.189.86, obteniéndose una utilidad del 3.72 por ciento.

El 5 de febrero pasado se inauguró una sucursal en Concordia que desarrolla con todo éxito sus actividades, al extremo que el promedio de sus ventas alcanza a $ 30.000 mensuales. En breve se instalarán otras en diversos puntos de la provincia para extender al máximo posible el ámbito de beneficiarios de este organismo.

Una vez más quiero destacar la inteligencia, dedicación y capacidad que han puesto de manifiesto nuestros dirigentes gremiales en la administración de estos organismos que tan eficazmente se desenvuelven y agradecerles la inestimable colaboración que están prestando a nuestro gobierno y el señalado servicio que realizan en beneficio de los sectores más necesitados de nuestra población. Sin excluir a nadie porque sería una injusticia, quiero señalar especialmente al representante de la Confederación General del Trabajo, filial Paraná, don Agustín M. Bria que desde el primer momento ha estado al frente de esta organización.

Caja de Asistencia Social

La Caja de Asistencia Social ha continuado durante el pasado ejercicio desenvolviendo sus actividades con toda normalidad. Su labor de asistencia ha continuado en aumento en armonía con los mayores recursos de que dispone. Además de la ayuda prestada a instituciones oficiales a 1.609 ancianos desválidos que, a fin de año, percibieron también su aguinaldo. Numerosas familias indigentes han recibido remedios, alimentos, abrigo, camas, viviendas, etcétera.

La venta de billetes de lotería y en consecuencia las utilidades de la Caja han continuado en aumento favorecida por la seriedad de la institución, por la holgura económica de la población de la provincia y por la tenaz campaña que realiza la policía contra los juegos prohibidos. Así, mientras en 1942 la venta de billetes era de $ 6.235.147 y en 1946 de pesos 11.007.932 en 1948 llegó a pesos 17.511.082. Consiguientemente, las utilidades líquidas de la caja se elevan a $ 630.368.21 en 1942, a $ 2.233.121.69 en 1946 y pesos 2.812.978.71 en 1948.

Fomento de las actividades deportivas

En el transcurso del año mi gobierno continuó su política de fomento de las actividades deportivas. Pocas han de ser las instituciones dedicadas a estas actividades que en el curso del año no hayan recibido algún estímulo en forma de subsidio, donación de premios, auspicio de competencias, etc. Una demostración de esto lo constituye el aumento de los subsidios acordados cuyo monto ascendió de $ 12.425.06 en el año 1943 a $ 39.150 en 1946 y a $ 232.088,14 en 1948.

Policía y represión

La paz y la tranquilidad públicas han estado aseguradas por la constante y eficaz acción policial que ha trabajado en sus funciones específicas sin interferencias extrañas de especie alguna. Ha sido preocupación constante de mi gobierno jerarquizar la policía y perfeccionarla cada vez más.

Durante el año la policía ha continuado su acción preventiva y represiva de las actividades antisociales, en especial del juego y la prostitución. Por juegos prohibidos se han efectuado 86 procedimientos, deteniéndose a 280 individuos y aplicado multas por un importe total de $ 22.850. Por prostitución se han efectuado 53 procedimientos y realizado 146 detenciones en tanto que de acuerdo a la ley 2587 de represión del alcoholismo se instruyeron 11 expedientes aplicándose $ 1.300 de multas.

Aprovecho esta oportunidad para solicitar de V. H. el estudio y sanción del proyecto de nueva ley de represión de los juegos prohibidos que tuve el honor de elevar a vuestra consideración y que aun no ha sido considerado. La modificación de la benigna ley actual reemplazándola por otra más severa es urgente e impostergable. Las penas que aquella prevé para los infractores son insignificantes por lo cual su aplicación no causa gravamen alguno a los viciosos que persisten en sus actividades obligando a la policía a distraer gran parte de su personal en una vigilancia constante y difícil. Para extirpar virtualmente los juegos prohibidos es necesaria una ley que establezca márgenes en el monto de las multas a los infractores primarios y la pena de arresto no redimible para los reincidentes contumaces.

Confío en que V. H. ha de prestar a nuestro proyecto la consideración que merece dándonos el instrumento eficaz para terminar virtualmente con esta actividad socialmente tan perniciosa.

Instrucción pública

El ex-Consejo General de Educación desenvolvió sus actividades normalmente en el curso del año pasado. La enseñanza primaria siguió estando en gran proporción a cargo de la provincia. Así, en nuestro territorio funcionan 1.180 escuelas con 4.602 maestros de las cuales son provinciales 869 con 3.157 maestros, nacionales 204 con 1.091 maestros, particulares 105 con 349 maestros y municipales 2 con 5 maestros. Los alumnos inscriptos suman 127.472 de los cuales 118.160 son concurrentes. Asisten a las escuelas provinciales 84.163, a las nacionales 25.036, a las particulares 8.845 y a las municipales 114.

Actividad cultural

Intensa labor ha desarrollado la Dirección de Cultura en el año que pasó conforme a los propósitos que expuse a V. H. en mi anterior mensaje. Su acción no se ha circunscripto a esta capital sino que ha abarcado a toda la provincia. Exposiciones, muestras, conferencias, conciertos, recitales y demás expresiones artísticas han llegado a vastos sectores de la población. Por otra parte, se han editado libros y folletos y continuó publicándose la revista "Tellus" que a pesar de la brevedad de su existencia ha adquirido ya merecido prestigio entre los intelectuales y artistas.

Solidaridad con el gobierno nacional

Mi gobierno ha seguido manteniendo las más cordiales relaciones con el gobierno central de quien por imperio de la Constitución es su agente natural. El señor presidente de la Nación, con cuya amistad me honro, siempre ha estado dispuesto a allanar nuestras dificultades y a facilitar nuestra gestión. En él he encontrado siempre el espíritu patriótico, generoso y abierto comprensivo de todos los problemas y dispuesto a resolverlos con las mejores soluciones. La confianza que en todos los momentos me ha dispensado, en correspondencia a nuestra lealtad, ha sido el mejor aliciente para continuar en el agotador esfuerzo en que nos hallamos empeñados, y su gran espíritu, su gran doctrina y su gran obra han sido fuentes permanentes de inspiración para nosotros.

El Dr. Maya terminó su mensaje diciendo: "Señores senadores, señores diputados: Con satisfacción he puesto en conocimiento de V. H., a grandes rasgos, el estado de los negocios públicos. Lo hago por última vez ya que, tal cual lo dejamos claramente establecido en nuestro primer mensaje, el próximo 22 de mayo he de terminar mi mandato volviendo a la vida privada tras veinte años de duras luchas por la emancipación nacional. La divina providencia ha querido que viera realizado con creces aquellos afanes que parecían lejanos ensueños. El general Perón, con patriótica visión y extraordinario talento, ha sido su realizador. Vivimos ahora, merced a él, en nuestra patria, plenamente nuestra, económicamente soberana, políticamente libre y socialmente justa. Esta es una verdad que nadie puede negar y que la historia ha de aquilatar en su plenitud, colocando al general Perón entre los grandes de la patria. Agradezcamos pertenecer a la generación y a la fuerza política que en todos los instantes y desde el primer momento estuvimos junto a él.

"El período que V. H. inicia hoy es, pues, el último de mi gobierno. Hago votos porque él sea tan fructífero como el de 1946 y pido a Dios, Nuestro Señor, que nos auxilie y nos proteja".

Se pide la construcción de un tramo de camino de Intiyaco a Los Amores

Subscripto por vecinos de las localidades de Intiyaco, Km. 366, Golondrina y Cañada Ombú, se ha remitido un memorial al gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, solicitando la construcción hasta Cañada Ombú, del camino proyectado de Intiyaco a Los Amores.

Comienza el memorial solicitando que se construya por administración el tramo entre Intiyaco y Cañada Ombú, en virtud no sólo de la necesidad imperiosa de habilitar cuanto antes ese camino, sino del costo relativamente bajo que exigiría la obra. Expresa que hasta Cañada Ombú se construyeron las obras básicas requeridas para asegurar la altura del camino poniéndolo a resguardo de las inundaciones, y que la parte más costosa, por ser anegadiza y carecer de obra básica alguna, se encuentra al norte de Cañada Ombú.

"A nuestro juicio —expresa— con poco dinero y con un buen equipo mecánico de la provincia, en menos de tres meses podría realizarse dicha obra, puesto que la mayor parte, por no decir la totalidad de las obras necesarias para el camino, fué ejecutada hace aproximadamente 30 años".

"Hasta el Km. 347 —añade— está hecho el camino, vale decir siete kilómetros más al norte de Intiyaco, y luego está la zona de camino destroncada hasta Golondrina (Km. 355) y las obras de arte, unas veintidós alcantarillas con caños de hormigón y cabeceras de mampostería, llegan hasta el Desvío Km. 366, por el costado este de las vías del F. C. N. General Belgrano, ex F. C. S. F.

"Luego, desde el Km. 366 hasta Cañada Ombú, el ex administrador de los campos que fueron de la Compañía La Previsora, hizo la apertura del camino por el costado oeste de las vías del ferrocarril y colocó más de doce alcantarillas de caños arrugados. Dichas obras de arte se mantienen la mayor parte en buen estado y sólo necesitan la limpieza y el recubrimiento de sus accesos, y el desbosque de los retoños de veinte años en la zona del camino.

"De modo que como técnico en la materia —concluye el memorial— puede V. E. comprobar que lo que manifestamos es cierto, que con poco dinero y buena voluntad, en breve plazo podrían realizarse estas obras, que habrán de facilitar el movimiento de regiones hasta hoy olvidadas. Como vecinos, estamos dispuestos a colaborar en toda forma para facilitar la realización de esta obra".

La construcción del camino de acceso de Romang a Puerto Malabrigo

El representante del departamento San Javier en la Cámara de Diputados señor José R. Tercerola ha entregado en la secretaría de la Cámara, un proyecto de comunicación al P.E., solicitando la inclusión de las obras del camino de acceso de Romang a Puerto Malabrigo, dep. San Javier, en el plan de obras públicas que será financiado con los veinte millones de pesos acordados por el gobierno de la Nación.

El autor del proyecto señala la importancia de la obra a realizar; recuerda que en 1937 los vecinos de Romang exponían al ministro de Obras Públicas de la Nación, el estado deficiente en que se encontraba el puerto de Malabrigo por el abandono del camino de acceso, y se hizo un expediente que ha seguido el trámite hasta el presente, aprobado en todos sus estudios por el gobierno nacional y el provincial, hasta que el 25 de julio de 1947, el directorio de obras públicas de la provincia aconseja su inclusión en el plan trienal.

El diputado por San Javier, atento a la importancia de la obra, pide que sea incluída en el plan que se construirá con los veinte millones de pesos acordados por el gobierno nacional, atento a que se han hecho estudios exhaustivos del punto.

La escasez de artículos de primera necesidad

Con motivo de la escasez de ciertos artículos de primera necesidad, en especial azúcar, alcohol de quemar, aceite comestible y querosén, que se advierte en las actuales circunstancias, concurrió a la Comisión de Control y Abastecimiento de la Municipalidad una delegación del Costurero Paula Albarracín de Godoy y vecinas del barrio oeste, solicitando la adopción de medidas a los efectos de que se normalice la comercialización de los mismos y se impida el encarecimiento.

Las referidas delegadas expresaron que en la actualidad no es posible obtener azúcar en forma alguna, y que la poca que hoy se expende, vale hasta dos pesos y cincuenta el kilo en algunos comercios. Análogas consideraciones formularon con respecto al aceite, que sólo se expende en envases de un litro y al costo mínimo de 4,80, precio que está fuera del alcance de las posibilidades de los hogares modestos. También hicieron notar la escasez de querosén, que desde hace algunas semanas no se expende en la mayoría de los comercios minoristas, lo que afecta en forma directa a los hogares modestos, donde se utiliza como combustible para los calentadores y el alumbrado.

Las delegadas concurrieron también a la oficina de represión del agio de la Jefatura de Policía, donde solicitaron la adopción de medidas para combatir la especulación, reiterando las expresiones vertidas ante las autoridades municipales. Señalaron la conveniencia de que el gobierno se preocupara por el problema de mejorar [illegible] y reprimir el [illegible] agio, [illegible] el encarecimiento [illegible] primera necesidad [illegible] azúcar [illegible] ascendiendo [illegible] Las delegadas visitaron la redacción de este diario, donde expusieron el resultado de las gestiones realizadas ante las citadas dependencias oficiales.

TODOS LOS ASUNTOS QUE TENIA A ESTUDIO CONSIDERÓ AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nueva comisión investigadora. Prestó juramento el prosecretario habilitado

En la última sesión del período ordinario realizada anoche por la Cámara de Diputados, se aprobaron la totalidad de los proyectos que se encontraban en carpeta. Se circunscribió la reunión al tratamiento rápido de los mismos, de manera que no se originaron debates, que por otra parte, habrían hecho peligrar el deseo general de los legisladores de terminar con la consideración de todos los asuntos.

En esta forma, se aprobaron sobre tablas, previo los breves informes de los miembros de comisión o de sus autores, los proyectos siguientes:

—Un decreto dictado por la ex-intervención federal sobre convenio colectivo de trabajo para el personal de la Imprenta de la Provincia.

—Creando la Dirección General de Vialidad en la provincia y derogando la ley de creación de la Dirección de Obras Públicas.

—Un decreto de la intervención, por el que se ordena el depósito de $ 725.580.28 correspondiente a la expropiación del Sanatorio Meana de esta ciudad. El despacho fué informado por el diputado Amaolo y seguidamente habló Weldmann que recordó el mal procedimiento de la expropiación y todas las actuaciones futuras.

—Autorizando al P. E. la emisión en títulos de la deuda pública hasta un total máximo de 30.000.000 de pesos para la financiación de obras de construcción y conservación de los pavimentos urbanos y suburbanos que soliciten las municipalidades de segunda categoría y las comisiones de fomento.

—Solicitando al Poder Ejecutivo proceda a organizar la enseñanza primaria rural con sentido vocacional, procurando orientar al niño hacia el campo y arraigándolo espiritualmente al medio.

—Solicitando al P. E. disponga la ampliación del edificio que ocupa la escuela de Romang.

—Solicitando al P. E. la construcción de un matadero en la localidad de Las Parejas, departamento Belgrano.

—Proyecto de comunicación, de los diputados Galano y Vasilievich, solicitando que el P. E., inicie ante la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, las gestiones para la construcción de un edificio para Correos, en Godoy, departamento Constitución.

—Proyecto de comunicación, de los diputados Vilande y Prece, solicitando que el P. E., disponga el drenaje en Colonia Frías, departamento Castellanos, con desagüe al canal secundario No. 1, del canal uno de San Cristóbal, etc.

—Proyecto de comunicación, del diputado Amaolo, solicitando que el P. E., se interese ante el Ministerio de Transportes de la Nación, para que disponga abrir un paso a nivel en el Km. 271 1/2, del distrito Margarita, Dpto. Vera, Ferrocarril Nacional "Gral. Belgrano".

—Proyecto de comunicación, de los diputados Vilande y Prece, solicitando que el P. E., gestione del Gobierno de la Nación, la construcción de los ramales ferroviarios entre Coronel Fraga, Dpto. Castellanos y Santa Rosa, provincia de Córdoba y desde la localidad de Mariel, hasta Eusebia, departamento Castellanos.

—Proyecto de comunicación, del diputado Marol, solicitando que el P. E., disponga la reconstrucción del canal de desagüe entre las localidades de Mariel y Puerto Gaboto Dpto. San Jerónimo.

—Proyecto de comunicación, del diputado Canulls, solicitando que el P. E., disponga la construcción de un edificio destinado al Dispensario de Las Parejas, departamento Belgrano.

—Proyecto de comunicación, de los diputados Prece y Vilande, solicitando que el P. E., dispusiera con carácter de urgencia la instalación en la ciudad de Rafaela, Dpto. Castellanos, de un equipo con las maquinarias necesarias y personal, para la reparación de los caminos de la zona, etc.

Nueva comisión investigadora

Después de todos estos proyectos de comunicación, el cuerpo trató el despacho de la Comisión de Poderes favorable a la iniciativa de los diputados Weldmann y Alvarez, sobre designación de una comisión especial investigadora de las irregularidades que se habrían cometido en la gestión administrativa de la Cámara de Diputados desde su constitución en el año 1946, hasta la fecha en que fuera decretada la intervención de la Legislatura.

Informó el doctor **Bernardo González**, que hizo notar que si bien no se consideraba imprescindible la investigación, por cuanto ya las autoridades de la Cámara habían ordenado otra que en estos momentos se está llevando a la práctica, los miembros de la comisión tuvieron el propósito de atender la inquietud del bloque radical por cuyo motivo despacharon favorablemente el proyecto. Los diputados **Weldmann y Alvarez**, agradecieron el pronunciamiento de la comisión, aprobándose de inmediato el despacho.

Juramento del prosecretario

Con la unanimidad de los diputados, la Cámara aprobó el decreto dictado por el presidente de la misma designando prosecretario habilitado al señor Raúl A. Ruiz y Ruiz. Informó el despacho el **Dr. González** que destacó las condiciones y capacidad del nuevo funcionario de la Cámara y apoyó, en nombre del bloque radical el **Dr. Weldmann**, haciendo notar, también, la opinión favorable del mismo a esta designación.

Después que el presidente agradeciera la confianza dispensada por los legisladores, el señor Ruiz y Ruiz prestó el juramento de fidelidad a la Constitución y como prosecretario.

Por último, la Cámara consideró y aprobó otros proyectos de comunicación presentados por varios diputados que solicitaron el tratamiento sobre tablas.

Informe sobre el C. de Educación

En una de sus sesiones últimas se trató y fué aprobado un pedido de informes al gobierno sobre el Consejo de Educación, presentado por el diputado radical doctor Rodolfo Weldmann.

En dicha minuta se solicitan los datos siguientes:

"Motivos fundamentales que determinaron la intervención al Consejo de Educación de la Provincia el 21 de marzo de 1949; instrucciones impartidas al interventor y si se le ha fijado término para dar concluída su misión.

—Nómina del personal del Consejo de Educación enviado a prestar servicios en reparticiones ajenas al mismo; si tal medida se adoptó previa instrucción de sumario y en su caso conclusiones a que se llegó; caso contrario, razones determinantes que se tuvieron en cuenta. Criterio seguido para llenar los cargos que ocupaban los empleados y funcionarios trasladados.

—Si los traslados del personal del magisterio se han hecho con sujeción a las prescripciones de la ley 2841 y decreto reglamentario. Razones.

—Si se ha practicado una investigación de las actuaciones habidas con motivo de las excursiones de turismo escolar realizadas el año 1948; en su caso, conclusiones a que se arribó, nómina de las personas aparte del personal docente y alumnos que las integraron. Monto de los gastos autorizados y cantidad realmente gastada; observaciones formuladas por la Contaduría del Consejo a las rendiciones de cuentas presentadas.

—Razones por las cuales se consintió la transgresión de la Ley de Escalafón, permitiendo que en los concursos intervinieran maestros sin antecedentes profesionales.

—Número de maestros de grado y directores de escuela que en el año 1948 estuvieron adscriptos a las oficinas del Consejo de Educación; por quiénes fueron reemplazados y razones que determinaron tales medidas.

—Motivos por los cuales se ha mantenido en el cargo de directora general de enseñanza técnica, a la señorita Irenia Prauser, que carece de los títulos requeridos por el decreto reglamentario de dicha repartición No. 17.282, del año 1942.

—Si en las mismas condiciones que la señorita Irenia Prauser, se encuentra el secretario de dicha dirección.

—Nómina de los traslados y adscripciones efectuadas en la referida repartición.

—Motivos determinantes de las transformaciones de cargos docentes en cargos administrativos.

—Si se han tomado medidas con motivo de la violación a la ley 2.841 en que incurrió el anterior gobierno al designar regente de la Escuela de Oficios y del Hogar No. 3 de la ciudad de Rosario a la señorita Matilde Bellini carente de los títulos habilitantes.

—Razones por las cuales se han extendido certificados de estudios sin la intervención previa de los inspectores que informan sobre el ciclo cumplido por los alumnos.

—Destino dado por la Dirección General de Enseñanza Técnica, a cuatro lanchas o embarcaciones que quedaron en depósito a la orden de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, que fueron fabricadas en la Escuela Naval antes de su traspaso al gobierno de la Nación; en su caso, remisión de los expedientes relacionados con las mismas.

Quejas recibidas de maestros o gremios afines al magisterio respecto a las directivas y actuación tenida por la directora de enseñanza especial".

El acuerdo para los contadores fiscales

A la lista aparecida en nuestra edición de ayer relativa a los contadores fiscales que merecieron el acuerdo de la asamblea legislativa, debe agregarse al contador señor Agustín Taal, que también figuraba en el pliego enviado por el Poder Ejecutivo y que se aprobó sin modificaciones.

Conexión de cañerías en el barrio sur

Ha sido comunicada al P. E. la resolución aprobada por la Cámara de Diputados en su sesión del miércoles, por la que se solicita al mismo su gestión ante la Administración de Obras Sanitarias de la Nación para que se efectúe la conexión de cañerías de aguas corrientes en la calle Francia de esta ciudad, a la altura de las de Uruguay y Jujuy.

La iniciativa, que correspondió al diputado por La Capital señor Angel Machiutti, resolverá un problema hasta ahora sin solución, que afecta seriamente al vecindario de la zona citada, quienes no cuentan con las correspondientes cañerías de aguas corrientes, y se ven obligados a proveerse de agua recurriendo a vecinos de lugares próximos.

Habrá sesiones extraordinarias de las Cámaras

Como el breve período de sesiones ordinarias no ha permitido a las cámaras considerar los asuntos sometidos por los legisladores y por el gobierno, la legislatura realizará un corto período de sesiones extraordinarias, desde el 5 al 15 del corriente.

Proyectos del diputado O. Homs

El señor Osvaldo Homs, diputado por San Jerónimo, ha presentado a la Cámara un proyecto de comunicación al P.E., solicitando que se dé cumplimiento a la ley No. 3184 del año pasado, que establecía una partida para la construcción de las obras de desagües de la ciudad de Gálvez, por el camino de Las Lianos.

En otro proyecto el legislador solicita que el P.E. gestione de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación que se prosigan hasta su terminación las obras de aguas corrientes en Gálvez, que han sido paralizadas en casi toda su extensión desde hace dos meses.

Las oficinas públicas de F. Lille

El diputado por San Justo señor Salvador Damiani, ha presentado a la Cámara, un proyecto en que se autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de 150.000 pesos en la construcción de un edificio destinado a la instalación de la comisaría y juzgado de paz en Fives Lille.

Señala el autor que "La Criolla", establecimiento de la zona, donó oportunamente un terreno de aproximadamente ochocientos metros cuadrados para realizar la mencionada construcción, obviando así las dificultades de los edificios que ocupan actualmente las referidas dependencias.

Conferencias

Hoy el Dr. Rafael Virasoro en el Jockey Club

Mañana sábado, a las 18 y 30, el Dr. Rafael Virasoro disertará en el Jockey Club sobre "El existencialismo humanista de Sartre".

La conferencia se ajustará al siguiente temario: Raíces históricas del existencialismo. Apogeo y crisis del racionalismo moderno. La razón de los idealistas y la razón de los positivistas. El irracionalismo. La filosofía existencialista como expresión del irracionalismo y de la crisis espiritual de nuestro tiempo. Unidad y diversidad del movimiento existencialista. El existencialismo de Sartre. Su ateísmo radical. La existencia como libertad absoluta. Sentido negativo de la libertad en la filosofía de Sartre.

La entrada al público será completamente libre.

Asociación Amigos del Arte

Presentación de los Niños Cantores de Viena

La Asociación Amigos del Arte anuncia la presentación para el día 11 de julio entrante de los Niños Cantores de Viena, institución cuyo renombre, a través de sus 450 años de existencia, ha llegado a todos los ámbitos del mundo. En Santa Fe fué escuchado ese conjunto coral hace aproximadamente 14 años y la valía de los directores del mismo ha podido ser apreciada en alto grado.

El espectáculo que ofrecerá el conjunto integrado por 22 niños entre 8 y 12 años, será de jerarquía artística, a juzgar por los programas que presentan. En próxima edición se darán más detalles sobre la actuación de los Niños de Viena.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 15o.8

Se produjo en la fecha un leve ascenso de la temperatura, aunque el frío se hace sentir con bastante intensidad. La presión atmosférica es alta lo mismo que la humedad ambiente. La mínima fué anotada con 5 grados y la máxima con 15 grados 8 décimas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 770o.; temperatura del aire 12o.2; temperatura mínima 5o.2; humedad relativa 84 o/o; viento: Este. A las 15: barómetro 764.70; temperatura del aire 12o.5; higrómetro 61 o/o; viento: Norte. Temperatura máxima: 14o.8.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 769.30; temperatura mínima 5o.; máxima al abrigo 15o.8; humedad relativa 71 o/o; viento: Norte. Velocidad: 7 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica: 769.53 temperatura del aire 5o.; temperatura mínima 3o.6; humedad relativa 94 o/o; tensión del vapor 6.29; viento: N.E. A las 15: barómetro 767.50; temperatura del aire 12o.7; higrómetro 64 o/o; tensión del vapor 7.84; viento: Norte. Temperatura máxima: 12o.8 a las 15.30.

Información general

Culto Evangélico

En esta ciudad en el local de calle Gdor. Crespo No. 3282 se realizará el domingo 3 de julio a las 15 un culto de la Iglesia Evangélica en idioma castellano, a cargo del pastor Otto Faber, de Esperanza.

Demostración al ex-concejal Dr. González

El domingo próximo al mediodía en Monte Vera tendrá lugar la demostración organizada por el bloque de concejales peronistas en honor del ex concejal doctor Bernardo González con motivo de su elección como diputado por La Capital. Por resolución del bloque, organizan la demostración los concejales Baraggia y Correa, y han sido invitados a concurrir a la misma el personal del cuerpo, el gobernador y vice de la provincia, el intendente municipal y los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Luz para la zona de Barranquitas

La Casa del Peronista, haciéndose eco de diversas solicitudes, ha enviado una nota a la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, pidiendo que se provea de luz a la zona comprendida entre C. Paluche y vías del Ferrocarril "General Mitre" hasta calle Za... en nombre del distrito Barranquitas.

Escasez de azúcar

Durante el día hemos recibido repetidas quejas respecto a la escasez de azúcar en los comercios. Entre las personas que plantean este problema, una numerosa delegación de vecinas de un barrio obrero, nos dijo que por necesidad han tenido que pagar precios muy elevados por el medio kilogramo de azúcar que han podido obtener en los almacenes del barrio.

La dirección de abastecimiento deberá preocuparse por asegurar la provisión de este artículo de primera necesidad y a los precios fijados oportunamente.

Amigas de la paz

Próxima reunión

La comisión provisoria del Movimiento Amigas de la Paz, invita a todas las mujeres de la ciudad, sin distinción de clase, religión o ideologías políticas, a la asamblea que se realizará mañana a las 17, en la Biblioteca Mariano Moreno, calle Marcial Candioti 3144, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Apertura del acto a cargo de la Sra. Electra de Castignani, presidenta provisoria; palabras a cargo de la secretaria señorita Clelia Piraño; discurso sobre la paz a cargo de la Sra. Dina M. de Roulet; elección de la comisión; plan de tareas a desarrollar.

Se reunió esta tarde la Convención Constituyente

A las 16.30 y con la presidencia del vicegobernador Dr. Alvaro González, se inició la sesión de la Convención provincial Constituyente. Por secretaría se pasó lista verificándose la presencia de 50 convencionales e inmediatamente se dió lectura al decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo. Bonsembiante mociona para que se elija presidente provisorio de la asamblea, proponiendo al Dr. Roulet y como secretarios a los diputados Martín y Villada. Pide la palabra el representante radical Dr. Weidmann, quien expresa que los integrantes de su bloque no votarán para integrar la mesa directiva, por cuanto han presentado un proyecto de declaración por el cual se declara la nulidad absoluta de la convocatoria. Con los votos del sector peronista resulta electa la mesa provisoria propuesta. Agradece la designación el Dr. Roulet e inmediatamente los convencionales se ponen de pie en homenaje a los constituyentes del cincuenta y tres. Bonsembiante indica que corresponde tomar juramento a los convencionales y propone dos fórmulas. Juran primero los miembros de la mesa directiva y luego los demás convencionales por departamento. Al tocarle el turno a los representantes de Castellanos el diputado Alvarez expresa que los radicales prestarán juramento con las reservas que acaban de formular en el proyecto de resolución sobre nulidad de la convocatoria. Este legislador jura por la patria, y luego sucesivamente juran todos los convencionales, incluso el único que faltaba al iniciarse la sesión, el señor Visande, quien llegó mientras se cumplía este requisito.

Eligen presidente al Dr. Robledo

De inmediato se procede a adoptar el reglamento de la Cámara de Diputados para las deliberaciones de la convención y se pasa a elegir la mesa directiva. Al iniciarse la votación habla Weidmann quien manifiesta que por las razones ya expuestas por el sector radical se abstendrán de votar en la elección de la mesa. Con 41 votos, todos del sector peronista, es electo presidente el Dr. Angel Robledo. Al asumir la presidencia pronuncia un breve discurso en el que expresa que agradece el insigne honor que se le acaba de discernir y midiendo las responsabilidades del cargo destaca que presidirá con ecuanimidad las deliberaciones de esta convención que "dotará a la provincia de una carta fundamental progresista y a tono con la evolución social, política y económica del país". Elogió la obra de gobierno del general Perón y terminó formulando consideraciones sobre la doctrina peronista. Para vicepresidente 1o. es votado Eduardo Torre; vice segundo el doctor Bernardo González y secretarios Luis Rinaldi y José Didonelli.

La impugnación radical

Finalizada la elección de la mesa directiva se dió entrada al proyecto de los convencionales radicales por el cual se impugna la convocatoria. A indicación de Roulet la iniciativa, sin debate, fué girada a comisión. Luego se dió entrada a una nota del presidente de la Cámara de Diputados por la cual ofrece el recinto y el cuerpo de taquígrafos para las tareas que deberá cumplir la convención. Otra nota similar del Senado ofreciendo el personal, fué considerada conjuntamente con la anterior, siendo aceptados los ofrecimientos. A continuación se propone que se designe una comisión de 7 miembros para que confeccione el proyecto de reglamento de la convención. Es facultada la presidencia, siendo designados los convencionales Bonsembiante, Covelli, Bruvelli, Rivas, Alvarez, Azteca y García Tiscornia. Roulet propone que se comunique a los poderes públicos la constitución del cuerpo y que la primer sesión se realice el 12 del actual a las 16. La convención acepta el temperamento propuesto y a las 17.15 se levanta la sesión.

Filatelia

La conferencia del Sr. Hoffmann

En su local de la Sociedad Suiza, tuvo lugar anoche la conferencia del conocido coleccionista señor Hoffmann, sobre las imitaciones Speratti y la personalidad de este mago de la filatelia de arte. El señor Hoffmann ilustró su interesante charla con la exhibición de más de 200 sellos imitados por Speratti en tal forma, que solamente mediante un estudio muy serio, como el realizado por el señor Hoffmann sobre las falsificaciones de las diligencias uruguayas, pueden ser descubiertos como falsos. En dicha libreta, que lleva la firma de John de Speratti, figuran escuditos argentinos, un sello del centenario, San Martín azul de $ 20, barquitos, etc. El disertante señaló la necesidad de estudiar cada tipo y serie en cada país, como ha hecho él con los sellos uruguayos, como único medio de estar capacitado para descubrir los falsos de este mago de la imitación de sellos clásicos.

Centro Empleados de Comercio

La renovación de autoridades

De acuerdo con las disposiciones de la C. A. del Centro, mañana se realizará la elección para renovar las autoridades para el nuevo período.

El acto comicial se iniciará a las 12, para ser clausurado a las 18, debiendo elegirse miembros titulares y suplentes de la comisión administrativa, comisión revisora de cuentas y socio depositario.

La C. A. invita a los asociados con más de seis meses de antigüedad a concurrir al acto eleccionario.

Mañana se efectuará un acto cultural y artístico en el Colegio Nacional

Mañana, a las 18.30, en el Colegio Nacional Simón de Iriondo se efectuará un acto cultural y artístico conmemorativo de la efemérides patria, en el que tomarán parte alumnos del citado colegio y del Liceo de Señoritas. En la ocasión prestará su concurso el Coro Juvenil de Santa Fe, que interpretará un programa de música argentina.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran despachos dirigidos a: Pedro Unzueta, Ramón Ferreira, Miguel Treños, Juan Antonio Rinessi, Olimpia R. de Upton, Osvaldo Arsenio, Sofía Aslan, Manuel Navarro, Teresa Lafralli, Petrona E. Ortiz.

TRIBUNALES

Hoy comenzó a regir el nuevo horario judicial

Hoy comenzó a regir el nuevo horario para el personal dependiente de la Casa de Justicia.

La hora desacostumbrada hizo que la presencia de profesionales en el Palacio de Justicia fuera escasa hasta promediar la tarde, que fué cuando recobraron su ritmo habitual.

El horario en el Juzgado Federal

Ha llamado la atención que la justicia federal mantenga el horario de mañana, ya que casi todas las reparticiones públicas han modificado el horario por el de la tarde.

No se ha informado aun si el Juzgado Federal continuará con el horario actual.

TURNO JUDICIAL - JULIO DE 1949

Superior Tribunal de Justicia: presidente, Dr. José Cruz Monti; vocales, Dres. Domingo Sabaté, Pedro I. Viñas Balegrra y Francisco J. Suíer; fiscal, Dr. Raúl A. Crespo; secretario, Sr. L. Víctor Garibal; médico, Dr. Luis Estrada.

Sala Segunda en lo Civil y Comercial: Vocales, Dres. Francisco M. Ferrer y Armando De Feo; secretario, Sr. Raúl Irigoyen.

Sala Primera de Apelaciones en lo Criminal: vocales, Dres. Victorio C. Palamedi y Aniceto E. Anadón; secretario, Sr. Pedro Aldao.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación: juez, Dr. Carlos R. Mayol; secretarios, Dres. Oreste L. Giussani y Adolfo Borges Crespo.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación: juez, Dr. Hernán Echagüe Cullen; secretarios, Sres. Elías Furno y Wilde C. Suárez.

Juzgado de Instrucción de la 1ra. Nominación: juez, Dr. Julio Vera Candioti; secretarios, Dres. Arturo J. C. Valdés Taboada y Mario Argenin.

Juzgado Correccional de la 1a. Nominación: juez, Dr. Eduardo O. Palamedi; secretarios, Sres. Rodolfo Giménez y Raúl E. Orellano.

Juzgado de Menores: juez, Dr. Gerardo Lapido; secretario, Dr. Alberto J. Molinas (h.); médico, Dr. Angel Garcilaso.

Agentes fiscales: Dres. Osvaldo J. Stratta y Carlos Torres del Sel.

Defensores generales, Dres. Santiago Irigoyen y Carlos Gómez Cullen.

El agente fiscal Dr. Osvaldo J. Stratta y el defensor general doctor Santiago Irigoyen intervendrán en los asuntos de los juzgados de turno en lo civil y comercial, del crimen y de menores, y el agente fiscal Dr. Carlos Torres del Sel y el defensor general Dr. Carlos Gómez Cullen, intervendrán en los asuntos de los juzgados de turno de instrucción y correccional.

Segunda Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Secretaría Irigoyen. — En el juicio sobre cumplimiento de sentencia entablado por María Teresa del Campo de del Campo contra el Superior Gobierno de la provincia, se confirmó la sentencia apelada, con costas.

Segunda Sala del Crimen - Secretaría Avilés. — Por sus fundamentos fueron mantenidos los autos de sobreseimiento elevados en consulta y dictados en las causas siguientes: Arístides Bachelli por el delito de lesiones culposas; José Antonio Gutiérrez y Antonio Giglioli por denuncia; Cruz Alejandro Amarillo, por lesiones; Luis Romeo Tullar por violación de domicilio; Oscar Ramón Enrique por estupro y en la iniciada contra Cirilo Saturnino Lecour por el delito de lesiones culposas.

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación, juez Dr. H. Echagüe Cullen - Secretaría Suárez. — En el proceso instaurado contra Osvaldo Eusebio Espíndola por el delito de homicidio, se lo condenó a ocho años de prisión que dejará de cumplir el 24 de julio de 1956; con costas procesales. — No se hizo lugar al pedido de libertad bajo fianza formulada por Marcial Remigio Feiki que cumple condena por hurto calificado. — Se concedió la libertad bajo fianza a Héctor Cristóbal Conesa, procesado por los delitos de uso de documento falso y tentativa de estafa. — También se concedió la libertad bajo caución juratoria a Guillermo Guarañes, penado por hurto simple y calificado.

Juzgado del Crimen de la Tercera Nominación, juez Dr. Cabral - Secretaría Calderón. — En el proceso incoado contra Amalia Nieves por el delito de homicidio calificado, se la condenó por el delito de abandono de persona con agravante de muerte y parentesco, a la pena de dos años de prisión en forma condicional. — Se absolvió de culpa y cargo a Waldo Aranda en el proceso que se le siguiera por homicidio. En los considerandos de la resolución se expresa que corresponde tal fallo en virtud de lo dispuesto por los arts. 4, 5, 362 inciso 5o., 421 segunda parte del Cód. de Proc. en lo Criminal y 34 incisos 4 y 7 del Cód. Penal. — Se concedió la libertad bajo fianza a Marcelino Cazzulo procesado por robo calificado. — Se absolvió de culpa y cargo por falta de mérito a Angel Rodríguez e González, en el proceso que se le instruyera por defraudación.

Ferroviarias

Jubilación de un Jefe del F. C. Nacional General Belgrano

Después de 39 años de labor ininterrumpida, acójese a los beneficios de una merecida jubilación, el Sr. Antonio Berti, actual jefe de estación cargas del ex F.C.S.F.




Habiendo ingresado como telegrafista en el año 1910, por méritos propios fué escalonando puestos hasta llegar a la jefatura, desempeñando ese cargo en las importantes estaciones de San Francisco, Villa María y Vera, pasando en el año 1940 a ocupar el puesto de jefe de cargas en esta ciudad, donde fuera llevado por la superioridad en virtud a sus cualidades demostradas en tantos años de labor.

Con motivo de su retiro el personal ferroviario le ofrecerá el día 8 del cte. una demostración consistente en una cena en cuya oportunidad se le hará entrega de un pergamino y un objeto recordatorio.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 11235 y 19929.

Viajando en el estribo de un acoplado de la línea 4 sufrió un serio accidente

En el hospital de Caridad, sala 4, cama 20, fué internado esta tarde, a las 11, Juan Amoroso, argentino, de 32 años, ordenanza de la Facultad de Derecho, ... [illegible]

Hallazgos y extravíos

En la zona céntrica de la ciudad se ha extraviado ... [illegible]

... cementerio municipal, una señora extravió una mantilla negra, cuya devolución en bulevard Zavalla 3771 agradecerá y gratificará.

—Desde General López y 3 de Julio a 4 de Enero, se extravió un paquete conteniendo una carpeta Nro. 210959 con 11 fotografías de 5 por 8 y otras 4 fotografías de 3 por 4; 12 sobres blancos de tamaño grande; 12 chicos, y utensilios correspondientes a una cámara de cine. La devolución se agradecerá en Casilla de correo Nro. 5, Santo Tomé, La Capital.

—Jorge Bernasconi, vendedor ambulante de loterías, extravió en horas de ayer a la tarde en la vía pública un quinto de la lotería de Santa Fe No. 13072, para el sorteo del 8 de julio próximo. La devolución en 4 de Enero 2463 será gratificada.

Servicios de vigilancia

El Jefe de Policía de La Capital ha dictado en la fecha una resolución que se relaciona con los servicios de vigilancia en la ciudad. Dispónese que el comisario o subcomisario deberán controlar diariamente el servicio de calle, especialmente el correspondiente al tercer turno, como así también informarán en los partes diarios sobre el horario y tareas que cumple el personal a sus órdenes, con excepción de la tropa.

Movimiento gremial

Unión Obrera Metalúrgica

El próximo lunes a las 21 tendrá lugar una asamblea convocada por la Unión Obrera Metalúrgica a los efectos de considerar la actitud a adoptar frente a la intransigencia patronal para dar cumplimiento al convenio de trabajo que dispone el aumento de los salarios.

Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos

Demostración a su socio. — La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos, ha organizado una cena en honor de su socio y miembro de la comisión directiva, don Carlos Pagliari, con motivo de su próximo viaje a Europa, a realizarse en el Hotel España, mañana sábado a las 21.30. Reciben adhesiones, Hotel España, T.E. 10974, Hotel La Pequeña Italia, T.E. 16288, y secretaría de la asociación, T.E. 12898. Esta última de 10 a 12.

Demostraciones—

—Un núcleo de colegas ofrecerá mañana una demostración a los artistas locales Sara M. Antoni y Fernando Cochet, con motivo de la muestras que realizan en el Museo Municipal de Bellas Artes.

Las adhesiones pueden manifestarse por los teléfonos 32170 y 18158.

—Ofrecida por las amigas de la señorita María Teresa Lépore Oliva, que contraerá enlace, fué celebrada una misa votiva esta mañana a las 8.30, en la Iglesia Catedral Metropolitana.

Círculo Italiano—

—En los salones del Círculo Italiano se efectuará mañana a las 15, un torneo de bridge de manos duplicadas del que participarán socios de dicha entidad, del Club del Orden, Jockey Club y Club de Bridge, habiéndose instituído premios para los ganadores del primer y segundo puesto.

Reuniones—

—En la fecha celebró su cumpleaños la señorita María Elena Valdés Taboada, recibiendo con este motivo los plácemes de sus amigas.

—En la intimidad recordará mañana su cumpleaños, la señorita Angélica Velarde.

Bailes—

—Mañana a las 21, se efectuará en el salón de calle 1o. de Mayo 2226, un baile organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 2, a su total beneficio.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica y americana.

Basílica de Guadalupe—

—En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe se celebrará el domingo próximo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con el patrocinio del Apostolado de la Oración, con sede en este templo.

Mañana sábado a las 18, habrá un acto preparatorio con la actuación del coro del seminario en homenaje a la Santísima Virgen, terminando con la bendición.

El día 3, se cumplirán los actos siguientes: A las 8, misa de comunión general y seguidamente recepción de nuevos socios y socias al Apostolado de la Oración; a las 10, misa cantada solemnemente por el Coro del Seminario; oficiará el cura rector Pbro. Miguel Genesio, pronunciando el panegírico el Pbro. Carlos Alberto Silvestrini; a las 16, procesión con el Santísimo Sacramento por las calles adyacentes a la Basílica, presidida por el canónigo Manuel Marengo, rector del Seminario Metropolitano.

Misas—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se dirán misas mañana sábado, a las 9, en memoria de la señora Emilia B. de Allevi, del señor Angel Allevi y del Dr. Eduardo A. Allevi.

—Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de la señora María del Carmen Contini de Dabóssen, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, mañana sábado a las 7, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), y pasado mañana domingo, a las 9, en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto).

Conferencia de Acción Católica—

—Mañana a las 18.15, en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, se efectuará la conferencia organizada por las jóvenes de la parroquia de Nuestra Señora de La Salette, la cual estará a cargo de la Srta. Edith Bello Leiva.

Parroquia San José—

—Fué celebrada hoy en esta parroquia la festividad de Corpus Christi, participando numerosos fieles. Por la mañana se celebró una misa de cumplimiento de precepto pascual y por la tarde a las 18, procesión con el Santísimo y bendición.

Compromiso—

—Tendrá lugar mañana en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Elsa Rosciani Giri con el señor Roberto Antonio Riba.

—Mañana se formalizará en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Amneris E. Rosia Ingaramo con el doctor Guillermo J. Parisi. Ante los padres de la novia don Mario Rosia y su esposa Irma Ingaramo elevarán el pedido correspondiente el Sr. José Parisi y su señora Herminia Tourneur.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Vivian Forester Machado con el señor Juan Carlos Herrera.

—En la intimidad, la señorita Irma R. Barbiero formalizará mañana su compromiso matrimonial con el señor Virgilio F. Beschan.

—Se efectuará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Elba Rodríguez con el señor Alcides Ocampo.

—En la mayor intimidad se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Nora Esther Romero con el señor Juan Canna, haciendo el pedido de estilo, el señor Atanasio Canna.

Necrología—

—Honda impresión de pesar ha causado el fallecimiento ocurrido hoy del Sr. Carlos Jacobo Rohr, después de una corta dolencia. Vinculado a los círculos comerciales de nuestra ciudad, el extinto se destacó por su espíritu de iniciativa, sus condiciones personales y su trato cordial.

El Sr. Rohr que desaparece a los 52 años, ejercía el cargo de contador de la firma local Jacobo Chemes y Cía., donde, merced a su actuación, habíase granjeado general estima. Asimismo, el extinto se rodeó de bien ganados afectos entre sus relaciones, como amigo cordial y generoso.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 15.30 en el cementerio municipal.

—En el cementerio israelita, fueron inhumados esta mañana a las 9 los restos de la señora Clara M. Vda. de Schwartz.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Jacobo Sercovich la noticia de su muerte acaecida hoy en Córdoba. El sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 16, en el cementerio israelita de aquella ciudad, habrá de dar margen a una expresiva nota de duelo.

Festividad de la Sma. Virgen del Huerto—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita al consejo directivo, señoras socias, cuerpo médico y personal del Hospital de Caridad a los cultos que se llevarán a cabo mañana en ese nosocomio, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Huerto, patrona del establecimiento.

A las 9.30 tendrá lugar una misa solemne en la capilla del hospital.

Hijas de María de Luján—

—Mañana a las 17.45 se efectuará la asamblea de renovación de la comisión directiva de la Congregación Hijas de María de Luján, con sede en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Previa lectura de la memoria del último ejercicio se efectuará el acto eleccionario, formando la terna para ocupar la presidencia, las señoritas Celia Collins, Nelly Costábile y Blanca Ferrer.

Finalizada la asamblea tendrá lugar un lunch en obsequio de las asistentes.

Registro Civil

Nacimientos: José Alberto, hijo de Domingo José Carafasso y de Martha Delia Noguera; Juan José, hijo de Luis Britos y de Elsa Edith Fussi.

Defunciones: Agustina Barrera, arg. 81 años; N. N. Giménez (femenino); Ana María Villas, arg. 7 horas.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Alberto Luis, hijo de Bernardo Barbach Fabbia y de Sara Levental; Emilda Estela, hija de Oscar Ramón Martínez y de María Regina del Carmen Ordóñez; Graciela Esther, hija de Eraclio Eizaroda y de Josefa Blanca Heredia; Jorge Cipriano, hijo de Juan Cipriano Parcot y de Soledad Matías Martínez.

Matrimonios: Julio Kun, venezolano, con María Luisa Rosa Galtar, arg.

Defunciones: Fortunato Gómez, arg. 1 año; Stella Maris Leiva, arg. 13 días; Felisa Ferreyra de Freyre, arg. 81 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Silvia Mercedes Guadalupe, hija de Silveriano Ricci y de Lucía Mercedes Godoy; Judith Susana, hija de Casimiro Bonowski y de Elisa Corti; Susana Beatriz, hija de Rosendo Tezzara y de Angela Carmen Bravo; Danilo José, hijo de José Hilario Andión y de Elva Margarita Cuschi.

Matrimonios: Apolinario Domingo Taboada con Elvira Serafini, arg.; César Reisich con Hada Norma Tea, arg.; Santos Víctor Barreto con Ana Eduarda Batuasi, arg.

Defunciones: Esperanza Amalia Esther, arg. 19 años.

Casamientos—

—En la Iglesia Catedral Metropolitana será consagrada mañana a las 20, la unión matrimonial de la señorita María Teresa Lépore Oliva con el señor Eduardo Wernly; actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa el doctor Tomás Lépore y la señora Magdalena Oliva de Lépore y el doctor Juan F. Wernly y la señora Enriqueta Tassart de Wernly.

El acto civil será testificado por los señores Domingo Oliva y Tomás Lépore (h.) por la novia y el Dr. Jorge Wernly y el señor Juan A. Wernly, por el contrayente.

El acto será celebrado en la intimidad.

—Mañana a las 11.30, será bendecida en la parroquia San Juan Bautista, la boda de la señorita María Luisa F. Guerin con el señor Rubén E. Soaje, interviniendo de padrinos en la ceremonia religiosa la Sra. María Luisa B. de Guerin y el señor Leónidas E. Soaje y de testigos, la señora María A. F. de Gleizes y el señor Ramón Medina. Del acto civil serán testigos los señores Andrés D. Guerin y Mauricio Quiroga.

En viaje de novios la nueva pareja partirá por una temporada a Buenos Aires.

—Mañana se efectuará en la intimidad el casamiento de la señorita Aurora Rey con el señor Domingo H. Herráez, siendo padrinos la señora Dora García Sarubbi de Ruglio y el señor Domingo A. Herráez y testigos la señora María R. Vda. de Fornillo y la señorita Blanca Rey.

Testificarán el acto civil la señorita Genoveva María Rocco y el señor Juan Manuel Herráez.

—Mañana se bendecirá en la parroquia de Jesús Sacramentado el casamiento de la señorita Elena Marín con el señor Humberto Enrique Muchiutti, interviniendo de padrinos el señor Juan Marín y la señora Luisa R. de Adrover.

Testificarán el acto civil por la novia, el señor Luis Marín y por el novio, el señor Orlando Muchiutti.

—En la intimidad se efectuará mañana a las 11., en la parroquia San Juan Bautista, el casamiento de la señorita Lide Matilde Gigli con el señor S. Miguel Trapasso; serán padrinos en el acto religioso el señor Horacio Pigliacampo y la señorita Elena Gigli, y testigos, el señor Luis Gigli y la señorita Clorinda Pigliacampo.

Intervendrán de testigos en el acto civil los señores Juan Pigliacampo y Antonio Di Dio.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a las sierras de Córdoba, fijando después su residencia en la ciudad de Rosario.

—Mañana a las 20.45 se consagrará en la parroquia San Antonio de Padua, el enlace de la señorita Yolanda Nelly Guevara con el Sr. Mario A. Martino, interviniendo de padrinos la señora Ana G. de Guevara y el Sr. Rubén Martino y de testigos del acto civil, los señores Melanio Fernández y Alfonso Demuth.

Finalizado el acto religioso se efectuará una reunión de carácter íntimo, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a Córdoba y Mendoza.

—En la ciudad de Gálvez será bendecido mañana el matrimonio de la señorita Raquel V. Casado Corte con el Sr. Carlos M. Busaniche, apadrinando la ceremonia religiosa el señor Julio Casado y la señora María Luisa Porcari de Busaniche y el señor Carmelo Busaniche y la señora Brígida D. de Casado. Del acto civil serán testigos el señor Juan V. Corte y la Sra. Angela C. de Parigi.

Los novios se ausentarán por una temporada a Buenos Aires y Asunción del Paraguay.

Funerales—

—Mañana sábado a las 9, será oficiado un funeral en memoria del señor Saúl R. Contreras, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

AVISOS FUNEBRES

† **CARLOS JACOBO ROHR** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1949, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Julia Reynares de Rohr; su hijo Carlos Julián; sus hermanos: María Luisa R. de De Feo, Augusto Francisco, Margarita R. de Cardetti y Adolfo; sus hermanos políticos: Mireille De Feo, Mercedes Vázquez de Rohr, Armando Cardetti, Sara Cardetti de Rohr y Angela R. de Murillas; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana sábado 2, a las 15 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: bulevar Gálvez 2144. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de Cochería "Española" de Riestra y Cía. Soc. Resp. Ltda. Sucursal: Domingo esq. Las Heras. Teléfono 18071. 29306-1-7

† **CARLOS JACOBO ROHR** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1949, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. La Empresa del Teatro Municipal y el personal, participa a sus relaciones el fallecimiento de su ex colaborador y amigo y que sus restos serán inhumados mañana sábado 2, en el cementerio municipal, a las 15.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: B. Gálvez 2144. El duelo se despedirá por tarjeta. 29309-1-7

† **CARLOS JACOBO ROHR** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1949, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. La firma Jacobo Chemes y Cía. participa a sus relaciones el fallecimiento de su ex contador y que sus restos serán inhumados mañana sábado 2, en el cementerio municipal, a las 15.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: B. Gálvez 2144. El duelo se despedirá por tarjeta. 29302-1-7

† **CARLOS JACOBO ROHR** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1949, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. El personal de la firma Jacobo Chemes y Cía. participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana sábado 2, en el cementerio municipal a las 15.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: B. Gálvez 2144. El duelo se despedirá por tarjeta. 29303-1-7

† **CARLOS JACOBO ROHR** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1949 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. La firma Antonio Elías participa a sus relaciones el fallecimiento de su ex contador y que sus restos serán inhumados mañana sábado 2, en el cementerio municipal, a las 15.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: B. Gálvez 2144. El duelo se despedirá por tarjeta. [illegible]

† **CARLOS JACOBO ROHR** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1949, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. El personal de la casa Salvador Elías y Mercería Myriam participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana sábado 2, en el cementerio municipal, a las 15.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: B. Gálvez 2144. El duelo se despedirá por tarjeta. 29304-1-7

† **ENRIQUE WYSZLAWSKI** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1949, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Alejandrina B. de Wyszlawski; sus hijos: Carlos Alberto, José Jacinto, María Esther W. de Taborda, Luis Enrique, Blanca Angélica W. de Elorza y Susana María Luisa W. de González; sus hermanos: Gastón, María Luisa W. de Rodríguez, Sara W. de Núñez y Elena W. de Bernardi; sus hijos políticos: Celedonio Taborda, María del Carmen García, Jesús González López, Julio Oscar Elorza e Iña Tiberi; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana sábado 2, a las 16 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Javier de la Rosa 491. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de Cochería "Española".

JACOBO SERCOVICH (q.e.p.d.). Falleció en Córdoba el 1o. de julio de 1949. La casa Sercovich y Cía., sucursal Santa Fe, participa el fallecimiento de su ex socio y que sus restos serán inhumados mañana sábado 2, a las 16 horas, en el cementerio israelita de la ciudad de Córdoba. 29305-1

AGRADECIMIENTOS

† **ADELINA JOSEFA V. FRATONI** (q.e.p.d.). Falleció el día 5 de junio de 1949, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señora madre: Nazarena Coral Vda. de Fratoni; sus hermanos: Pacífico, Amadeo, Laura F. de Crosetti, Alejandro y Silvio; sus hermanos políticos: Antonia Fioni, Domingo Crisgnoli, Lilia Campodónico, Manuel Conde y Aida Torres; sus tíos, primos y sobrinos agradecen a todas las personas e instituciones las ofrendas florales y expresiones de condolencia recibidas en oportunidad de su fallecimiento. [illegible]

† **VICTOR EDUARDO FERNANDEZ** (TUTO). Falleció el día 3 de julio de 1948, confortado con los auxilios de la santa religión. Sus padres Angel Fernández y Agustina Sánchez de Fernández; sus hermanos: Angel, Paulina D. y Enrique; su hermana política Irma Pasodi de Fernández y demás deudos, ruegan y agradecen una plegaria a su querida memoria y por el eterno descanso de su alma. 29407-2

FUNERAL

† **SAUL R. CONTRERAS** (q.e.p.d.). Falleció el día 1o. de julio de 1948 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Reyna Pilar Genolgnani; sus hijos: Elba Clelia, Elida Zulma, Vilma y Raúl Alfonso; sus hermanos: Celina C. de Herrera, Luis y Julio (ausentes), María C. de Contreras, Victoria C. de Cerne y Melchor; sus padres políticos Alfonso Genolgnani y Virginia Soda de Genolgnani; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará el día sábado 2 de julio a las 9 horas, en la iglesia Santo Domingo con motivo de cumplirse el primer año de su fallecimiento. Favor que agradecerán. [illegible]

MISA

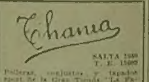
† **EMILIA B. DE ALLEVI** (q.e.p.d.). Falleció el día 2 de julio de 1934.

† **ANGEL ALLEVI** (q.e.p.d.). Falleció el día 5 de marzo de 1938.

† **Dr. EDUARDO A. ALLEVI** (q.e.p.d.). Falleció el día 17 de diciembre de 1946. Confortados con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — La familia invita a la misa que se rezará el día 2 de julio, a las 9 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. [illegible]







"La taberna del camino", película de sello Fox, fué estrenada en el Ideal

En un salón de diversiones mezcla de taberna, club nocturno y centro deportivo, situado en los extramuros de una localidad pueblerina, han situado los argumentistas la acción de "La taberna del camino", producción de sello 20 th Century Fox que se conoció anoche en el cine Ideal. Es paraje obligado de recreo para la gente del lugar, y sus directores no omiten esfuerzos por que el interés se mantenga. De ahí que con frecuencia lleguen hasta su tablado números de gran atracción en las grandes urbes.

El último presentado es el de una cancionista que desde su aparición conquista al auditorio. Su éxito ha sido total, pues se ha prendado de ella el dueño del local y no deja de atraerle al gerente. La muchacha es totalmente ajena a las pasiones que enciende, pero pronto ella también se siente atraída hacia el último de los nombrados con lo cual provoca la ruptura de una amistad que data de la infancia.

El despechado propietario del local, sujeto impulsivo y anormal, no se resigna a perder la partida y mediante una acusación de robo consigue separar la pareja. Pero su perversidad va aún más lejos, pues logra que una vez condenado su rival como autor de un delito que no ha cometido le sea entregado en custodia, humillando así una vez más a quién hasta poco antes fuera su amigo dilecto.

La vida en común después de lo que ha sucedido, pues la joven sigue aún en la taberna, torna más violenta la situación, hasta que, como es de prever, hace crisis en forma dramática. El perverso individuo pierde la vida en la emergencia, mientras que la pareja huye para iniciar una vida nueva en un país vecino.

"La taberna del camino" presenta en los papeles principales a Ida Lupino, causante involuntaria de la tragedia, Cornel Wilde, que es gerente del establecimiento citado, y Richard Widmark, el propietario. La primera realiza una labor correcta, en la que tiene contadas ocasiones de poner a prueba su garra dramática. En cambio Cornel Wilde y especial Richard Widmark tienen pasajes muy destacados. De modo especial desde el momento en que la amistad de ambos se rompe, y en particular los que se desarrollan en el tribunal y en una casa de campo. Se debe a ello precisamente que la película alcance fuerza de atracción y despierte el interés del espectador, pues en los primeros actos todo transcurre en un tono de comedia amable, con leves disgustos, algunas canciones y excursiones náuticas.

Además de los artistas nombrados tienen otros papeles importantes en la cinta, Celeste Holm, Fobert Karnes y George Beranger.

"La taberna del camino" fué dirigida por Jean Negulesco cuyo sello y estilo se advierte en diversos pasajes del film, pese a que contó con un libreto de méritos desiguales. Resta agregar que Ida Lupino entona en el transcurso del film algunas canciones de Harold Arlen y Johnny Mercer y otros autores conocidos.



Danny Kaye y Virginia Mayo en "Delirio de grandezas", película en tecnicolor que el martes próximo será estrenada en el Ideal

Películas en cartel

Hasta el domingo próximo seguirá su exhibición en el cine Belgrano la comedia R.K.O. radio Pictures titulada "Recuerdos de mi madre", film al que el público viene dispensando muy buena acogida.

Irene Dunne, Oscar Homolka, Philip Dorn y Bárbara Bell Geddes encabezan el elenco de la película que fué dirigida por George Stevens.

* * *

Prosigue en cartel en el cine Roma, con éxito, la película de procedencia francesa titulada "Monsieur Vincent". Es una cinta de calidad artística en la que se destaca el actor Pierre Fresnay.

* * *

En el cine Colón continúa en cartel el programa doble que integran las películas tituladas "Otra cosa es con guitarra" de la que es protagonista Roberto Quiroga, y "El diablo andaba en los choclos", con Luis Sandrini.

Estas cintas seguirán en exhibición hasta el domingo.

Una obra de M. Rostand en el auditorium de la Inmaculada

En el Teatro Auditorio del Colegio de la Inmaculada, se realizará mañana, a las 18, una función escénica en honor de las familias del alumnado del citado instituto, cuya entrada es absolutamente libre para el público. El Pequeño Teatro Experimental del colegio interpretará una adaptación para la escena de la versión cinematográfica de "El hombre que yo maté", de Maurice Rostand, que consta de un prólogo y tres actos, que será representada con el reparto que sigue: Raúl A. Villanueva, El; Raúl E. Elli, Hans Gaspar; Pedro O. Roteta, Luis; Oscar L. Cedeira, Oscar; Pablo G. Bigaón, El Librero; Mario E. Borgato, Ezioli Moisés; F. Giménez Melo, El Abad. Colaboran: Antonio J. Ferrari, Jorge S. Dana Crespo, Ricardo F. Supeiche, Marco A. Carreras y Pellegrino A. Testoni.

"El bandido", valiosa producción de sello Lux Mar, fué estrenada anoche

El atraso conque llega hasta nuestras pantallas "El bandido", película de sello Lux Mar estrenada ayer en el cine Mayo, ni le resta mérito, ni atracción. Es una producción humana, valiente, audaz, fuertemente realista, más cerca del desnudo realismo de la cinematografía rusa que del llamado cine verista italiano. Es que "El bandido" más que una película simplemente policial o pintorescamente psicológica, es una obra en la que se nota un problema social derivado de la última gran guerra.

Ernesto, el protagonista de la película, retorna a Italia después de haber combatido en los frentes de batalla y de haber conocido los campos de prisión. Sueña con retomar la vida acomodada que dejó al incorporarse, junto a su madre anciana y su hermana María. Pero la guerra ha sido esta vez más cruel, y por toda la ciudad se ven sus huellas sombrías. No encuentra nada de lo que dejó. Su madre ha muerto, su hermana desapareció, el hogar no existe. Resuelto a sobreponerse, trata de cerrar los ojos a la realidad, y deambulando por los arrabales encuentra a María, que ha caído en forma irremediable. Su dolor es muy grande, pero mayor es la dicha de verla con vida y resuelto a redimir y a salvar lo que resta de lo que dejó al irse al frente, la arranca del lugar. Pero el hampa también tiene sus leyes y el explotador no se resigna a perder su presa, por lo que Ernesto se traba en lucha con aquel y provoca su desgracia ya que el malhechor da muerte a María y éste mata a su asesino. Desde ese momento su suerte está echada, y no vacila en apartarse del camino de la ley, lo que hace más por resentimiento que por comodidad o ambición. Y cuando quiere librarse de aquel ambiente ha caído atrapado en sus garras y en ellas sucumbe.

"El bandido" es una película dramática, violenta, vigorosa, plena de acción y sinceridad. El director Alberto Lattuada ha manejado el tema con penetración y seguridad, y únicamente en las notas tiernas parece un poco convencional. Ha utilizado muy bien a los intérpretes individualmente y en su conjunto, y ha sabido sacar amplio provecho de Amedeo Nazzari su protagonista. Su personaje es recio y convincente. Emociona y conmueve Anna Magnani, en una mujer de vida equívoca y aventurera, se muestra excelente intérprete; Carlo Campanini en Carlos, amigo de Ernesto, muy seguro y expresivo; y en otros papeles Eliana Banducci, Mino Doro y Folco Lulli. Muy buena la fotografía y el sonido. "El bandido" ha sido bien recibida por el público y sigue en cartel.

"Sólo hay una madre"

Warner Bros anuncia para dentro de varios días en una sala local el estreno de la producción titulada "Sólo hay una madre". Se trata de una película que aborda un problema social con Alexis Smith y Robert Douglas en los papeles principales.

Conciertos

Arminda Canteros de Farruggia en el Museo Provincial

Es grande el interés que ha despertado en los círculos artísticos y musicales la presentación de la joven pianista maestra Arminda Canteros de Farruggia, anunciada para mañana a las 18.30, en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. Esta artista, que se ha señalado por sus actuaciones en diversas salas e instituciones artísticas del país, tiene destacadas sus cualidades pianísticas y es ya uno de los valores representativos de nuestra provincia en el arte que cultiva. Alumna del famoso pedagogo Vicente Scaramuzza y del pianista ruso Erwin Erlich, ha asimilado las directivas técnicas e interpretativas opuestas pero igualmente originales de ambos maestros, resumiéndolas en un estilo personal que se caracteriza por su mecanismo y expresiva sensibilidad.



El programa que desarrollará la señora Arminda Canteros de Farruggia, es el siguiente:

I parte: Scarlatti: Gavotta; Haendel: El herrero armonioso; Bach-Liszt: Preludio y Fuga en La menor. II parte: Beethoven: Sonata opus 57 Appassionata: a) Allegro assai; b) Andante con moto; c) Allegro ma non troppo. III parte: Scriabin: Nocturno para la mano izquierda; Berrutti: Estudio; Ginastera: Danza de la moza donosa; Guastavino: Bailecito; Poulenc: Toccata.

El acto es absolutamente libre y se advierte al público que comenzado el concierto a la hora indicada, no se admitirá el acceso a la sala hasta la terminación de la primera parte.

Popular en el Colón

Un programa popular anuncia para el lunes próximo en el cine Colón. Como base del mismo va "Que Dios me perdone", con María Félix en el rol principal, e integrándolo "La heroica de don Juan", con Enrique Serrano.

Angel Magaña en "La cuna vacía" película argentina cuyo estreno se anuncia para el martes próximo en el cine Belgrano

"Su última pelea" será estrenada el martes 5

El martes próximo será estrenada en el cine Colón la película argentina titulada "Su última pelea" realizada bajo la dirección de Jerry Gómez, con Armando Bó en el papel estelar.

Muchas de las escenas del film, se informa, fueron filmadas espectacularmente desde un avión, pudiéndose adelantar que constituyen un alarde de técnica.

El restaurant del famoso pugilista Jack Dempsey, sirve de marco a numerosas escenas de la producción y en varias secuencias aparece el Mono de circos, quien con su presencia contribuye a dar mayor interés a este segundo film de SIFA, sello que inició sus actividades con "Pelota de trapo".

Además de Armando Bó, actúan en "Su última pelea", Santiago Arrieta, M. Caplán y L. Hidalgo.

"Cae el telón" será estrenada el día 6

Rosalind Russel tiene a su cargo un papel fuertemente dramático en la película de Independent Artists, titulada "Cae el telón" que el miércoles próximo estrenará el cine Roma. La acompañan Leo Genn, Claire Trevor y Sidney Greenstreet en roles también destacados.

"Cae el telón" transcurre en el ambiente del teatro, y Rosalind Russell encarna a una estrella reinante en Broadway. Es Valerie Stanton que en el calor de una discusión con su empresario, que amenaza romper el futuro matrimonio de la joven, ésta lo golpea con una estatua y lo mata. Ello es presenciado por el público solamente.

Nadie la ha visto entrar o salir de la oficina del empresario, y las sospechas recaen sobre otra actriz, que estaba enamorada de él y que es hallada llorando junto al cadáver. Valerie deja que los acontecimientos sigan su marcha, pero la conciencia comienza a torturarla y la resultante lucha interior conduce el tema a una culminación dramática que revela a su prometida y a un detective.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL — T. E. 1802[illegible]
Compañía argentina de comedias cómicas Olinda Bozán. — Esta noche, a las 21.45: "Hoy canta doña Rosina" (pero cuida la cocina), tres actos, de Germán Ziclis. Precios de las localidades [illegible] — Mañana, familiar a las 18 y 20 y noche a las 21.45: "Hoy canta doña Rosina (pero cuida la cocina)".

CINE IDEAL (Aire acondicionado) T. E. 29[illegible]
21: Sucesos; 21.10: El rizado de la verdad. C. [illegible]; 22.30: La taberna del camino. C. Wilde. Platea 2.- impa. 0.20. Mañana, 17.30, 21: Sucesos; 17.45, 21.10: El rizado de la noche; 18.50, 22.30: La taberna del camino. Platea 2.- impa. 0.20.

CINE BELGRANO — T. E. 1728[illegible]
20.45: Noticiario; 20.55: Oro y fuego. B. Banning; 22: Recuerdos de mi madre. I. Dunne. Única 1.80, impa. 0.20. Mañana, 17.15, 20.45: Noticiario; 17.25, 20.55: Oro y fuego; 18.25, 22.30: Recuerdos de mi madre. Única 1.80, impa. 0.20.

CINE MAYO — T. E. 26[illegible]
Continuado, 20.50: Sucesos; 21.10: Vivir en paz. A. Fabrizi; 22.40: El bandido. A. Nazzari. Platea $ 2.20, incl. imp. — Mañana continuado, 17.30, 19.30, 20.50: Sucesos; 17.50, 21.10: Vivir en paz; 19.20, 22.40: El bandido. Platea $ 2.20, incl. imp.

CINE COLON — T. E. [illegible]
21: Sucesos; 21.10: El diablo andaba en los choclos. L. Sandrini; 22.30: Otra cosa es con guitarra. R. Quiroga. Platea 2.-, impa. 0.20. Mañana 17.30, 21: Sucesos; 17.40, 21.10: Otra cosa es con guitarra; 19, 22.30: El diablo andaba en los choclos. Platea 2.- impa. 0.20.

CINE ROMA — T. E. 19785
21: Suc.; 21.10: Un ángel llamó a su puerta. B. [illegible]; 22.30: Monsieur Vincent. P. Fresnay. Platea 2.-, impa. 0.20. Mañana, 17.30, 21: Sucesos; 17.40, 21.10: Un ángel llamó a su puerta; 19, 22.30: Monsieur Vincent. Platea 2.- impa. 0.20.

CINE MODERNO — T. E. 20[illegible]
Continuado: 21: Sucesos; 21.15: Furia salvaje. R. McDowell (tecnicolor); 22.25: Pueblo de los fuertes. H. Fonda. Platea $ 1, incl. imp. — Mañana, continuado: 14.30, 17.40 y 20: Sucesos; 14.45, 17.55 y 21.05: Bayando el sol. P. Armendáriz; 16.15, 19.25 y 22.35: Un tropezón cualquiera da en la vida. A. Castillo. Platea 1.00 incl. imp.

CINE APOLO — T. E. 22[illegible]
21: Sucesos; Siempre tuyo, L. Young; 22.30: El ídolo del tango, J. Mariel. Platea 1.00, impa. 0.20. — Mañana, 17.30, 21: Sucesos; 17.35, 21.05: Siempre tuyo; 19, 22.30: El ídolo del tango. Platea 1.00, impa. 0.20.

CINE SANTA FE — T. E. 10[illegible]
Continuado: 21.10: Pánico; 22.40: La calle grita. E. Muiño. Platea 1.20, impa. 0.20. Menores 1.- impa. incl. Mañana, continuado: 16: Sucesos; 14.10, 21.10: Pánico; 16.40, 19.40, 22.40: La calle grita. Platea 1.20 impa. 0.20; menores 1.- incl. imp.

CINE DORE — T. E. 19[illegible]
Continuado: 20: Detective sin querer. R. Dix; 21.02: Violencia. F. Lerrel; 22.30: Mirad los lirios del campo. R. Roth. Sucesos. Platea 0.90 impa. 0.20; pullman 1.00, impa. 0.20; niños 0.70 impa. 0.20. Mañana continuado: 14, 17.45, 20.15: Por una promesa, policial; 14.15, 18.10, 22.15: Las aventuras de Robin Hood, tecnicolor. E. Flynn; 16.20, 20.30: La fe que lucha o El poder de un pobretón. W. Morris; Sucesos. Platea 1.-, pullman 1.20, impa. 0.20; niños 0.70 impa. 0.20. De 14 a 14.30, platea 0.50, impa. 0.20.

CINE URQUIZA — T. E. 19877
20.30: Sucesos; Los tres berretines; El cabrero de Giles; La muchachada de abordo. L. Sandrini. Única 0.90, impa. 0.20. Mañana, 14, 17.45, 21: Sucesos; El hombre del sábado. P. Quartucci; Dios se lo pague. Z. Moreno. Matinée, 0.90 impa. 0.20; menores 0.50, impa. 0.20; familiar y noche 1.15, impa. 0.45.

CINE ESPERANCINO — T. E. 1[illegible]
20.30: Sucesos; El viaje. M. Legrand; Adán y la serpiente. E. Serrano; El ángel desnudo. O. Zubarry. Platea 0.90; alta 1.- impa. 0.20. Mañana, 13.45, 17.15, 20.45: Sucesos; Murieron con las botas puestas. E. Flynn; El látigo. Z. Scott. Matinée 0.90, alta 1.- impa. 0.20. Familiar y noche, platea 1.40, alta 1.70, impa. 0.20.

CINE AVENIDA — T. E. 11[illegible]
20.45: Sucesos; Merely S. Rainey; El lustrabotas. E. Sucesos. Única 0.70, impa. 0.20. Mañana, 14, 21: Sucesos, El ahijado de la muerte. J. Negrete; Apenas un delincuente. J. Salcedo. Matinée, 0.90, impa. 0.20; menores 0.70 impa. 0.20. Noche, 1.15, impa. 0.45.

CINE GRAN REX — T. E. 2[illegible]
20.30: Sucesos; Sin miedo. H. Gibson; Tirar a matar. R. Walter; La vuelta de Búffalo Bill. R. Arlen. Única 0.90 incl. imp. Mañana, 21: Sucesos; El espejo. M. Legrand; Se llamaba Carlos Gardel. R. Escalada. Platea 1.40 incl. impa.

CINE GUADALUPE
Hoy, no hay función. Mañana, 21: Sucesos; Camino del infierno. M. Ortiz; Los secretos del buzón. P. Quartucci. Platea 1.20, alta 1.40, incl. impuesto.

SANTO TOME

CINE COLON — T. E. 38
Hoy, no hay función. Mañana, 21: Sucesos; Dibujo; Invitación al crimen. G. Stuart; Apenas un delincuente. J. Salcedo. Platea 1.20 impa. 0.20; niños 0.60, impa. 0.10.

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

L. T. 10 Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe

De 18.30 a 20.30: Día dedicado especialmente a los radioescuchas. De Strawinsky: Trozos de "El pájaro de fuego" (orq. dir. Kleiber) y "Consagración de la primavera" (orq. dir. L. Stokowsky). De Albéniz: "El corpus en Sevilla" (orq. dir. Stokowsky), "Sevilla" (piano, Rubinstein). De Arrieta: Trozos de "Marina" (tenor Fleta, barít. Sagi Barba, sop. Capsir, barít. Redondo, Lázaro y bajo Mardones; coros y orquesta dir. Montorial). De Berlioz: Trozos de "Condenación de Fausto" (orq. dir. Harty, orq. dir. Ruhlmann, tenor Thill). De S. Saens: De "Sansón y Dalila", "Danza del bacanal" (orq. dir. Pierné). De Debussy: "La catedral sumergida" (piano Gallardo). 20.30: L. R. A. Radio del Estado.

L. T. 9 Radio Santa Fe

[illegible] 18.15, 19.15: [illegible] Orlando Spangaro y sus guitarras; 10.30, LRA Radio del Estado [illegible] Roberto Pozzo (la voz de ayer y de siempre) [illegible] Orlando Spangaro y sus guitarras [illegible] LR1 Radio El Mundo [illegible] 12.05 [illegible] Roberto Pozzo (la voz de los cantares de América) [illegible] LR3 Radio Belgrano [illegible] boletín oficial del Sup. Gob. de la provincia [illegible] 12.45 [illegible] los 15 [illegible] artistas [illegible]

Se disputará un partido por el certamen liguista

Correspondiente a la disputa de la quinta fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol, se realizará mañana a las 15.30 un partido entre los conjuntos de Ferrocarril Santa Fe y Colegiales, brega que tendrá por escenario la cancha de San Luis y será controlada por el árbitro Ramos.

El domingo se realizarán cuatro partidos, destacándose el que estará a cargo de los conjuntos de Colón y Sportivo Cardinali; estos están en condiciones para brindar una atrayente lucha y no hay dudas de que la presenciará numerosa cantidad de público.

Otro partido que interesa, es el que llevarán a cabo los equipos de Gimnasia, que será local, y Sportivo Guadalupe, que puede oponerle firme resistencia al puntero del torneo, que lo es conjuntamente con Unión. Este equipo tendrá por rival a Cabañero, en tanto que el otro partido de la jornada del domingo lo efectuarán Newell's y San Luis.

El campeonato de ascenso

Como ocurre todos los sábados mañana, a las 13.30 se jugarán los partidos de la tercera fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, debiendo cumplirse este programa de encuentros:

Zona Sur: C. del Oeste v. Atenas, en Atenas, Arista; F. C. Oeste v. Villa Devoto, en Unión. Willington; Sunchales v. Universitario, [illegible]; Neri v. [illegible]; Juan [illegible] en J. J. Paso, Miralles; libre: Independiente de Santo Tomé.

Zona Norte: Alvear v. Sp. Tránsito, en Independiente, Menéndez; Sp. Belgrano v. Lanús, en Guadalupe, Vergara; Chacarita v. Independiente, en Gimnasia, Luque; Aristóbulo del Valle v. Sp. Junín, en Los Barquitos, Mariot; Libertad v. Los Barquitos, en Colastiné, Montenegro; La Capital v. Tigre, en La Capital, Damiani.

En la Liga Comercial

También mañana se jugará una nueva fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, con este programa de partidos: O. E. Cervecería S. Fe v. D. S. Meiners, cancha de San Isidro, árbitro Duseo; Plazas y Paseos v. Agua y Energía, en Dock Sur, L. Haquin; Obras Sanitarias v. A. Marcanetti, en Los Hornos, Brigsone; Y. P. F. v. Personal Ford, en Liverpool, Caria; Tranfuerza v. Vino Toro, en Yebe, M. Haquin; ASOEM v. La Técnica, en Quilmes, R. Haquin.

Todos los partidos darán comienzo a las 15.15.

Un buen festival de boxeo habrá esta noche

Se realizará esta noche en el Pabellón de Industrias una reunión boxística cuya pelea principal estará a cargo de los destacados púgiles profesionales de la categoría mediomediano, Juan Strano, argentino, y Valentín Noble, uruguayo, púgil que desde ayer se encuentra en nuestro medio.

Valentín Noble nos manifestó que se halla en buenas condiciones físicas y que piensa cumplir una buena actuación frente al rosarino, que, dijo, tiene una pegada muy recia.

Estos púgiles animarán un combate estipulado a 10 vueltas de duración.

El programa de peleas

El programa de peleas que se desarrollará esta noche es el siguiente:

1a. pelea: Norberto Silva v. F. Villagrán (pluma, 4 rounds).

2a. pelea: Ricardo Charra v. Juan Vargas (gallo, 4 rounds).

3a. pelea: Luis Peralta v. Hugo Salcedo (mediano, 6 rounds).

4a. pelea: Miguel González vs. Miguel Gulisano (mediano, cinco rounds).

5a. pelea: Juan Strano v. Valentín Noble (welter, 10 rounds).

Precios de las entradas: ring side $ 6.00; platea $ 4.00, y popular $ 2.50, incluído el impuesto escolar.

El velocista Cortoni correrá en Bs. Aires

La tercera y última prueba de selección se disputará mañana en Buenos Aires para integrar el equipo que en representación de nuestro país concurrirá al campeonato mundial que tendrá lugar en Dinamarca, en el transcurso del próximo mes de agosto.

[illegible]

Pocos ejercicios hubo esta mañana en L. Flores

En pista húmeda se llevaron a cabo esta mañana los ejercicios que damos a conocer a continuación:

[illegible]

COMPETIDORES Y MONTAS

[illegible]

4a. carrera — Premio Maldes — 400 metros — A las 14.10

1 EL PANGARO 62, J. Sánchez
2 EL PIOLITA 62, J. J. Ruiz
3 SOMBRA MALA 62, J. Pasualdo
4 CARIOCA 58, J. Arreguen
5 COHETE 58, C. Avala
6 EL FLETE 58, O. Beltrán
7 JUANCITO 58, X. X.
8 NIEBLA 58, X. X.
9 ROSARINA 58, dudosa

5a. carrera — Premio Pase — 400 metros — A las 12.75

1 BALANDRO 65, dudoso
2 NARANJA 60, A. Miños
3 ARAUCANO 59, E. Porciel
4 GALO 59, X. X.
5 PERCON 57, J. Arreguen
6 REMINGTON 57, I. Moncada
7 TERO 57, X. X.

6a. carrera — Premio Jurídico — 1.100 metros — A las 16

1 CARDAL 57, N. T. Pais
2 HUMOZO 57, E. Ojeda
3 SINUNTZI 57, E. Barrios
4 ACARA 55, I. Moncada
5 ANAGRAMA 55, X. X.
6 SANDUCITA 55-52, J. G. Ruiz

7a. carrera F. Premio Independencia — 1.300 metros (Clásico) — A las 16.40

1 TEMPRANITO 58, X. X.
2 TIRANO 58, F. Ramírez
3 BIDEGAIN 56, C. de la Mata
4 INJUSTO 56, X. X.
5 MICHO 56, F. Porciel
6 PETER PAN 56, N. T. País
7 RAYADOR 56, F. Morales

8a. carrera — Premio Millaver — 1.300 metros — A las 17.20

1 CAÑONAZO 11 55-52, J. G. Ruiz
2 ICEBERG 56, X. X.
3 ALMAGRO 56, E. Porciel
4 BETANZERA 57, F. Moreda
5 SOBRESALIENTE 57, de la Mata
6 COSTA AZUL 56, I. Moncada
7 CHEERFUL 56, dudoso
8 BUD 54, J. Tori
9 DON URBANO 53, X. X.

Batchillería superó al invicto del torneo mayor

Se cumplió anoche en el Circulo Italiano la séptima fecha del torneo "Mayor" de ajedrez. El invicto Gutiérrez sufrió su primera derrota a manos de Batchillería. Los resultados fueron los siguientes: [illegible]

Jugador	J.	G.	T.	P.	Ps.
[illegible]					

Dos carreras ciclísticas se realizarán el domingo

[illegible]

Los premios serán los siguientes: al primero $ 50; al segundo $ 30; al tercero $ 20; al cuarto $ 10; para la cuarta categoría dos premios especiales, uno de $ 10 y otro de $ 5.

Hipódromo de La Plata

[illegible]

Colón formará su equipo poco antes del encuentro

El campeonato de Primera B alcanzará con la fecha a disputarse entre mañana y pasado, a su 13a. jornada en momentos en que la lucha adquiere destacadas proporciones. Un solo punto separa al puntero del certamen en relación con Colón, a quien siguen con cuatro puntos de diferencia, El Porvenir y Unión. La fecha que nos ocupa puede dar lugar a sensibles modificaciones en la tabla de posiciones y de ahí lo interesante de la misma.

Conviene destacar, mientras tanto, que el torneo que había comenzado con tan buenos auspicios, se está resintiendo grandemente en no pocos partidos realizados en oportunidad en que los dos conjuntos de Santa Fe actuaron en canchas ajenas. Tal lo ocurrido en Quilmes en encuentros que allí jugaron Colón y Unión, a lo que deben agregarse serias incidencias registradas en otros cotejos.

Almagro v. Colón

Uno de los equipos que ha experimentado notorio repunte es Almagro, que mañana enfrentará a los rojinegros. Lo expresan sus últimas actuaciones y sobre todo la del match del miércoles con Dock Sur, en el que obtuvo un empate. Como se sabe, Almagro ha fortalecido sus líneas y ello lo convierte en adversario de sumo riesgo para Colón.

La delegación del club local que partió esta mañana rumbo a Buenos Aires está integrada con todos sus titulares que han venido jugando en los últimos partidos. Forman parte de ella, en consecuencia, Canteli, Sabotig, Dorado y Valentini que resultaron lesionados en el encuentro de antes de ayer; en Rosario han sido sometidos, esta mañana, a una nueva revisación y la inclusión de los mencionados futbolistas será decidida momentos antes del match.

Lo más probable es que Ernesto Ferreyra haga su presentación ya sea como entreala o puntero izquierdo. Por lo demás, Colón dispondrá de suplentes en caso que los cuatro más arriba mencionados no pudieran actuar.

Practicó Raúl Frutos

En la práctica realizada ayer en la cancha de Colón, practicó el jugador Raúl Frutos que en el día había regresado de Buenos Aires donde estuvo sometido a un tratamiento para la curación de sus lesiones. Reveló encontrarse en buenas condiciones. Esta mañana partió junto con la delegación que viajó a la capital federal.

Otros partidos

Tiro Federal recibirá la visita de Dock Sur y en la emergencia el puntero del campeonato encontrará a un enemigo de mucho riesgo. El cuadro rosarino es otro de los que han repuntado, como bien lo dicen sus recientes triunfos sobre El Porvenir y Los Andes.

Central Córdoba es candidato a la victoria en su match con Los Andes. Como local el equipo de Excursionistas ofrecerá resistencia a Nueva Chicago. Excelentes perspectivas ofrece la justa que sostendrán All Boys y Quilmes; muy disputado, por la equivalencia de fuerzas, el partido entre Barracas Central y Estudiantes; lo mismo que el que harán Temperley y Colegiales y Talleres con Argentino de Rosario.

El domingo, Unión será visitado por Defensores de Belgrano, partido éste del que nos ocuparemos en nuestra próxima edición. El programa de la 12a. fecha es el que sigue:

Primera B: C. Córdoba v. Los Andes, Dottori; T. Federal v. Dock Sur, Glessner; Almagro v. Colón, Aguirre; Excursionistas v. Nueva Chicago, Larraburu; Argentino de Quilmes v. Arg. Juniors, Nay Foino; All Boys v. Quilmes, Ongaro; Unión v. Def. de Belgrano, Giménez; Barracas Central v. Estudiantes, Cossio; Temperley v. Colegiales, Fuster, y Talleres v. Argentino de Rosario, Mauri.

Goodyear fabrica la cubierta más grande hecha hasta el momento en la Argentina



Esta es la "Cuarteadora", la cubierta que está fabricando Neumáticos Goodyear S. A., en su establecimiento de Hurlingham, provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 1o. — En la fábrica de neumáticos Goodyear de la localidad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, se elabora actualmente una cubierta del tipo "Cuarteadora" [illegible] centímetros de altura; pesa 325 kilogramos y soporta una carga de 7.000 kilogramos, con una presión de 60 libras. Sus 20 telas y su estructura superreforzada le [illegible]

No habrá el domingo encuentros de rugby

[illegible]

Partidos de basquetbol entre Quique y República

Dos encuentros interprovinciales de basquetbol se llevarán a cabo mañana en la cancha de República del Oeste.

El primero de ellos estará a cargo de los conjuntos de cuarta división de los locales y Quique de Paraná, dando comienzo a las 17.30.

A renglón seguido, a las 18.30 cotejarán fuerzas los conjuntos superiores de ambas entidades.

Los dos partidos prometen una lucha reñida e interesante.

Los precios de las entradas serán populares.

Clases de E. Física en República

Próximamente se iniciarán en República del Oeste las clases de educación física que serán dictadas por profesores dependientes de la Dirección de Educación Física de la Provincia, para cadetes, damas y caballeros.

Las clases especiales para damas estarán a cargo de una profesora y serán exclusivamente reservadas.

Los horarios son los siguientes: Niñas: martes y viernes, desde las 9.30, hasta las 11.

Varones: menores, de 17.30 a 18.30; cadetes menores de 13.45 a 19.45 y adultos: de 20 a 21, los días martes y jueves.

Damas: Lunes y miércoles de 17 a 18.

El torneo Rossetti

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando el domingo se iniciará la disputa del torneo Homenaje Deportivo J. Rossetti. [illegible]

Unión a Paraná

[illegible]

El torneo de tenis del Club Ferroviarios de S. Fe

[illegible]

Torneo interclubs de ajedrez por equipos

[illegible]

	J.	G.	T.	P.	Ps.
C. Filidor	10	3	1	—	3½
Santo Tomé	10	3	1	4	3½
C. Guadalupe	10	2	1	7	2½
Laguna Paiva	10	2	1	7	2½

Habrá encuentros por el certamen de bochas

[illegible]

Citación de jugadores

[illegible]

Bolsa de noticias

Entregarán premios

[illegible]

Asamblea del Club Atenas

[illegible]

Torneo de pelota a paleta

Mañana, a las 16, tendrá lugar en el frontón de Unión la revancha por la copa "Club A. Belgrano".

Las parejas que representarán a Unión son las siguientes: Cadetes: Cejas y Aletti. Veteranos: Morelle y Cabrera. Categ. "C": Salgado y Mihura. Categ. "B": Carrasco e Irazábal. Categ. "A": Badaracco y Gallinger.

Finalizará en Unión un torneo de tenis

Entre mañana y el domingo se jugarán en los courts de Unión los partidos finales del torneo interno de tenis. El horario de los partidos a jugarse es el siguiente:

Sábado, a las 15.30: R. Rico v. G. Cuddé (Final). Sra. Fichetti - A. Cerquetti v. Srta. Alvarez - T. Soppa (Final). A las 16.30: D. J. Zonca v. R. Sommer.

Domingo, a las 9.30: C. Vionnet v. O. De Césaris (Final); O. Sorensen v. Ganador de Zonca v. Sommer (Final).

Ha sido clausurada la cancha del Club Tigre

BUENOS AIRES, 1o. — En su reunión de anoche el Tribunal de Penas aplicó diversas sanciones, destacándose entre ellas las siguientes: clausura por una fecha de la cancha de Tigre por las incidencias ocurridas durante el encuentro con Platense; suspensión de cuatro años al jugador Ubaldo Malbrán, de Excursionistas; suspensión por dos partidos al jugador J. Rodríguez, de All Boys; inhabilitación por otro partido al jugador N. Basso, de Los Andes.

—En virtud del escaso número de asistentes no se realizó la asamblea del Club Chacarita Juniors, que debía considerar la situación financiera de la institución y que, además, debía expedirse sobre el pase a Boca Juniors de Bussico, que fuera declarado intransferible por el club.

—En horas de la tarde de ayer, tras una entrevista entre dirigentes de Racing y G. y Esgrima de La Plata, el club de Avellaneda desistió de contratar los servicios del eje medio Rastelli, por quien los "mens sana" han solicitado 450.000 pesos o bien 250.000 y el pase de Arco y Oroz. Como consecuencia de esta exigencia Racing declaró finiquitadas las gestiones. En conocimiento de esa novedad Independiente [illegible] rápidas gestiones ante G. y Esgrima por conseguir el pase de Rastelli. La entidad platense [illegible] por dicha transferencia la cancelación total de la deuda que tiene con los "rojos" por el pase de varios jugadores que ascienden a 250.000 pesos y 100.000 [illegible] en efectivo.

—Rumbo a Italia, donde se incorporará a las filas del Juventud, partió hoy el eje delantero de San Lorenzo, Rinaldo Martino, quien fué objeto de una cálida y entusiasta despedida en el aeródromo de Morón.

—Esta noche será inaugurado el consultorio de traumatología deportiva de la A. F. A., acto que concurrirá el ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, autoridades de la casa y otras personalidades del gobierno y del deporte.

—En las últimas horas de la tarde de hoy iba a ser entregado en su despacho de Correos y Telecomunicaciones al Sr. [illegible] Nicolini, por la comisión designada por la A. F. A., a fin de que le solicite el retiro de la renuncia.

—En virtud del feriado del miércoles último, hoy sesionará el consejo directivo de la A. F. A., que tratará diversos asuntos.

—El jugador paraguayo [illegible] Benítez, contratado por Boca Juniors, y que ya hiciera su presentación [illegible]

Con éxito fué operado el jugador R. Pontoni

Con éxito fué operado ayer el jugador René Pontoni a quien el director médico del consultorio de la A.F.A., Dr. Augusto Covaro extirpó los meniscos de la rodilla derecha.

[illegible]

Proseguirá el domingo un campeonato de futbol

El domingo se jugará una nueva fecha del campeonato organizado por la Federación Santafesina de Baby Futbol, debiendo realizarse los partidos siguientes: 9 de Julio vs. El Quillá, en Santiago de Chile, Pinceo; Defensores de Miramar vs. Once Unidos, en Miramar, Rotela; Mayoraz vs. River Plate, en Lagunita, Panetto; Barranquitas vs. Def. de Unión, en Independencia, López; Miramar vs. Def. de Racing, en Miramar, Rotela; Santiago de Chile vs. Lagunita, en Santiago de Chile, Fernández.

Partidos del certamen regional esperancino

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

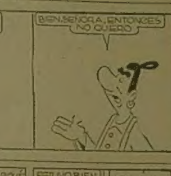


EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE - Representante
T. E. 34 - Defensa 1216

RAMONA





MANDRAKE







PROFESIONALES

CIRUGIA GENERAL

ESPECIALISTAS

ESPECIALISTAS DEL PULMON

PARTERAS

(Viene de la página anterior)

AVICULTURA

CADETES

CERRAJERIA

COLCHONES

CASAS Y TERRENOS
Compra y venta

COMERCIALES

COMPOSTURAS DE COCINAS

COMPOSTERAS DE ROPAS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

CONSTRUCCIONES

ELECTRICIDAD

EMPLEADOS OFRECIDOS

EMPLEADOS PEDIDOS

ENCERADO DE PISOS

ENSEÑANZA

FABRICA DE CAMAS

FABRICA DE SANDWICHS

FAJAS

HIPOTECAS

NEGOCIOS

HOJALATERIAS

HOTELES

INSTRUMENTOS MUSICALES

JOYERIAS

LIBROS

LIMPIEZAS

PELETERIAS

PELUCAS

PEINADOS

PIANOS

MAQUINAS DE COSER

PIEZAS

PIEZAS Y PENSIONES

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINAS INDUSTRIALES

MECANICA

MOTORES

PLANTAS

PLEGADOS

PLOMEROS

MUEBLES

RADIOS



FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno. Desde el domingo 27 de junio al sábado 3 de julio inclusive.

Servicio nocturno.

DE TURNO
HASTA LAS 23 HORAS

Farmacia "SAN MARTIN"

de ABRAHAM ACRICH
Farmacéutico
S. Martín 2900 esq. Vera
TELEFONO 30641

OBJETOS DE VIAJES

ROPA USADA

SERVICIO DE PASAJEROS

SIRVIENTAS, QUEHACERES VARIOS
PEDIDOS

ZINGUERIA - MECANICA

VARIOS

VIANDAS